

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### Coreografía

Una interview con la Corio. Admiradores mayestáticos. "Sono contentissima de vender la Avana". El americano, árbitro de la coreografía. La mujer y Tersicore. París, cuna del tango.

Busqué una influencia para el señor Pubillones, a quien no tenía el gusto de conocer, porque de quien fui amigo fué del Coronel, tío del presente Pubillones, que no sé qué grado tiene en el Ejército.

de brillantes, según ha podido verlo todo el mundo, cuando la diva sale a la escena.

es una danza que ha nacido en París y se compone de varias otras, como el *agarrao* español, los *apaches* y el *vals americano* o *two step*. En suma, cada pareja lo baila a su modo.

### El proceso de Asbert

Intervencion en el mismo del Partido Conservador. Un cablegrama del general Gómez al general Asbert.

POR LOS PASILLOS

Un cablegrama.—Se comentó ayer, en el saloneillo de conferencias, la noticia de un cablegrama que, antes de embarcar y anunciándole el embarque, le ha pasado el general Gómez al general Asbert.

En este cable el ex-presidente de la República tiene frases de vivo afecto para el señor Asbert y le anuncia que a su llegada a Cuba, irá a visitarle en la cárcel inmediatamente.

Declaraciones del Sr. Barreras.—Tuvinos la suerte de escuchar las declaraciones que a un grupo de amigos hiciera ayer el señor Alberto Barreras.

Decía este distinguido político, refiriéndose al proceso de Asbert, que, en este asunto, el Fiscal había procedido de manera jurídicamente opuesta, al referirse al capitán Campiña y al general Asbert.

Según las propias palabras del doctor Barreras, "ese proceso es político, parcial"; y él añadía: "El doctor Lanuza me ha confirmado en esta creencia, con sus manifestaciones acerca de este asunto." "El opina—agregaba—lo mismo que yo, en esto."

Lanuza, Wifredo Fernández y el Partido Conservador. Declaraciones de Alberto Barreras.

Lanuza afectuoso.—"El doctor Lanuza—añadía el doctor Barreras—es afectuosísimo con Asbert. Le ha visitado en la cárcel y ha mantenido, en las conversaciones que conmigo viene desde hace tiempo sosteniendo, un tono de cariño, de adhesión, como de disculpa cuando atude en ellas a Asbert."

El partido conservador responsable.—"El doctor Lanuza, como el señor Wifredo Fernández, consideran responsable al Partido Conservador de lo que a Asbert le sucede; estiman que el Gobierno ha tenido una manifiesta voluntad en perjudicar, en tender a anular al general Asbert."

"Lanuza me ha dicho esto mismo, tal vez con otras palabras, muchas veces. Y me ha dicho más: que por eso y por otras muchas cosas dándole en ocasiones que se le encasille entre los conservadores."

Palabras de Lanuza.—"Actuando

él en la presidencia de la Cámara y yo en la Secretaría, ¡cuántas veces me ha manifestado que "todo sigue igual como en otras épocas y que el desbarajuste, los márgenes y las barrabarradas "secretariles" prosiguen para descredito de todos! Si yo fuera "leader"—me ha dicho textualmente el doctor Lanuza—no me atrevería a replicarle al doctor Ferrera, cuando éste ataca al actual Gobierno, porque tiene el doctor Ferrera, en todos esos casos, la razón."

Un "complot" contra Asbert.—"El señor Wifredo Fernández—continuaba discurrendo el señor Barreras—me ha manifestado que hay "algo" nebuloso en este proceso de Asbert. Cuando yo—dijome el popular y querido representante paratario—le pasé desde Consolación a Asbert aquel telegrama cortés donde lamentaba su situación, "alguien" hubo de advertirme que quizás ese telegrama causara desagrado en esferas gubernamentales, y cuando llegué a la Habana elementos connotados de la dirección del Partido Conservador me indicaron que yo no debía de haber puesto ese telegrama. Así, con estas palabras—habla Barreras—me lo refirió no hace mucho el bondadoso director de "El Comercio."

Es proceso político.—Este proceso de Asbert—añadió el señor Barreras—como bien dice Pablo Herreras, de piel oscura, pero de alma más blanca que la piel, al parecer blanca, de otros conservadores—es un proceso, no criminal, sino político; es decir, criminalmente político. Asbert, pese a todas las malas artes, cuenta con el apoyo, no de los ricos que en otros tiempos le halagaban, sino del pueblo, que día tras día sabe hacer llegar hasta él la seguridad de su adhesión. Es un movimiento de abajo arriba.

Menocal a Nueva Orleans  
Boston, 6.  
La sociedad universitaria conocida por el nombre de "Delta Kappa Epsilon", de la cual es miembro el señor Presidente de Cuba, general Mario G. Menocal, ha prometido celebrar su próxima reunión en la ciudad de Nueva Orleans, en vista de la manifestación hecha por el primer magistrado de Cuba, de que concurrirá a la citada asamblea si la reunión se celebra en dicha Ciudad.

El Torneo de Ajedrez  
Nueva York, 6.  
Se ha recibido en esta ciudad un cablegrama de Raúl Capablanca, el maravilloso ajedrecista cubano, en que anuncia que todos los famosos maestros del tablero por él invitados tomarán participación en el torneo de ajedrez que se celebrará en la Habana en Abril de 1914.

UN PRACTICO  
Al Administrador de la Aduana de Cárdenas se le ha pedido que facilite, un Práctico a la comisión de medición de las obras ejecutadas por la Compañía de los Puertos de Cuba.

### Los asesinos del niño Onelio

"La verdad inconvencible" de nuestra información.—Pablo Rodríguez acusa.—Dice que Manuel García es uno de los que él vió llevarse el niño en un saco.—A Francisco Herrera, un brujo curandero, le da el "santo" en una cura.—Lo que pidió.—Las relaciones entre Manuel García y Herrera

El Juez de Instrucción de Colón, señor Mercocchini, que actúa en la causa de la desaparición del niño Onelio García, inmediatamente después de publicada la crónica de nuestras últimas averiguaciones, hizo llevar a Colón al joven acusador y antiguo desertor de Artillería.

Hoy ya podemos decir que este es Pablo Rodríguez Hondique.

En Colón, le tomó declaración el señor Mercocchini. Y Cuéntanos que dijo:

—Es necesario que usted diga la verdad, porque si no lo hace así, si usted acusa por gusto, no tendré más remedio que meterle en la cárcel.

Pablo Rodríguez respondió:

—A decir la verdad, he venido; y aunque se me meta en la cárcel, continuaré sosteniendo que yo vi a los tres individuos que acuso cuando se llevaban al niño Onelio García. Había quien afirmaba, cuando yo me hallaba preso, que el objeto de mi denuncia era ver si conseguía la libertad: ya ve usted, señor juez, que no hay nada de eso. Ahora estoy libre, y lo primero que hago es denunciar lo que vi.

El señor Mercocchini reconoció la firmeza y la seguridad con que el acusador hablaba. Y su primera diligencia fué llevarle a la cárcel de Colón para que allí viera a dos de los detenidos últimamente como complicados en la muerte del niño Onelio.

Son estos Francisco Herrera, mozo de un color excesivamente oscuro, y Esteban Fuentes, el Galleguito.

Pablo Rodríguez aseguró:

—A este Herrera le conozco: sé que se dedica a hacer curaciones por medio de la brujería, pero no es ninguno de los tres individuos que yo vi en la línea del ferrocarril.

Tampoco el Galleguito figuraba entre los tres acusados.

El juez señor Mercocchini llamó entonces al sargento Jerónimo Padrón, de la Policía de Matanzas. Le encargó que saliera para Pedro Betancourt. Y él mismo se fué a este pueblo con el acusador Pablo Rodríguez.

"La verdad inconvencible" de nuestra información.

También fuimos nosotros a Colón. Y de Colón a Pedro Betancourt. Hablamos con Pablo Rodríguez.

—Ha leído usted lo que nosotros publicamos respecto al acta levantada con usted antes del sargento Padrón y otros testigos?

—Me lo leyeron.

—¿Tiene usted que rectificar alguna cosa?

—No, señor; ni una palabra. Todo lo dicho por ustedes es la verdad exactísima. No hay un solo detalle equivocado. Y para que se convengan, yo mismo le contaré lo que pasó.

Yo deserté del arma de artillería... Por la Habana andan retratos en que estoy yo vestido de artillero.

De la Habana fui a Navajas. Y de Navajas—siempre a pie—iba yo el 20 de junio a Aguada de Pajareros.

En Aguada tengo un tío. Mi objeto era salir a este lugar por los montes de Murgas.

En el cruce de San Antonio, que linda con el camino del Ingenio de Santa Catalina, (Mariata) al desembocar en la línea del ferrocarril, existe un indicador que señala los kilómetros. Para Navajas tiene el número 6; para Pedroso, el 61. Me fijé en este detalle. Del cruce al km. habré unos sesenta pasos.

Puen bien; apenas había andado unos veinte cordales del km., vía adelante, cuando vi que por la línea llegaban tres individuos, separados, uno detrás de otro.

Yo me llegué al primero y le dije: —Oye, viejo, dame candela...

Yo conocía a este individuo, pero no recordaba cómo se llamaba.

Me respondió de muy malos modos:

—No tengo...

E hizo un movimiento para decirme, y vi entonces que de un saco que llevaba asomaba un pie de un niño, descalzo, manchado de tierra roja. Él se apresuró a taparlo. Yo seguí...

El segundo individuo había trabajado conmigo en el ingenio S. Antonio y también me negó la candela, me dijo así:

—Yo no fumo. Yo solo maseo tabaco.

El tercero me dió fuego.

La odisea de un desertor.

Hasta aquí, llega el relato que nosotros hicimos el lunes último. No tenemos que quitar ni que poner una línea. Tal como ahora nos refiere el episodio el mismo Pablo Rodríguez, lo refirió con el acta levantada y se lo refirió al juez.

Ahora, continúa su odisea.

Llegó luego al Jagüey, pero no pudo seguir porque el sargento de la rural le conocía y se encontraba en la fonda por donde él iba a pasar. Se escondió en la sañeras del pueblo.

Al día siguiente bajó a Socorro de Amas. La presencia del cabo de la rural—"Nicolás"— y de algunos otros números por los alrededores, le hizo llegarse cuidadosamente a la tienda del Central, donde halló un grupo que hablaba de la desaparición del niño Onelio.

El pagador contaba el caso. Y refería los detalles que daban los periódicos.

Entonces, cayó él en la cuenta de que el pie del pobre niño que llevaban en el saco los tres sujetos por él encontrados en la línea, pertenecía al niño Onelio.

El encuentro había sido—sobre la

misma hora y junto al mismo lugar en que Onelio había sido arrebatado.

Pablo Rodríguez no pudo hacer nada por el momento, porque para que no lo capturasen, fué a la finca Scrafina, y allí tuvo que fingirse mudo. Trabajó con el cocinero Marco López, y estuvo casi dos meses sin hablar una palabra.

No le valió la estratagema: el día nueve de agosto le prendieron.

Fuó llevado a la Cabaña.

En la Cabaña escribió para que le permitiesen "esclarecer los hechos de la verdad con respecto a las personas" que habían arrebatado al niño Onelio. Presentó la denuncia por el conducto reglamentario y se la devolvieron diciéndole que "él no podía denunciar a ningún paisano."

Lo llevaron después al cuartel de Ignacio Agramonte: allí escribió otra vez a Gobernación, diciendo lo que sabía.

No supo lo que se hizo de su carta.

Le condujeron después a la cárcel; cumplió la pena impuesta; y en cuanto lo pusieron en libertad, volvió a denunciar los hechos. Entonces, ya conocía los nombres de dos de los individuos.

Esta vez tuvo más suerte: encontró con Jerónimo Padrón, sargento de la policía de Matanzas, hombre de extraordinaria actividad, que labora con cariño y entusiasmo y que había dedicado mucho trabajo y muchas cuestiones a esclarecer el suceso de Pedro Betancourt.

Se levantó entonces el acta a que nosotros aludimos. Se envió al señor Fiscal de la Audiencia de Matanzas. Y este lo remitió al Juez.

También en estos detalles ha resultado nuestra información basada "en la verdad inconvencible", como a El Triunfo le gustan estas cosas.

El primer detenido.

De los tres acusados por Pablo Rodríguez, el que marchaba el segundo se llamaba Manuel Díaz. Damos ahora su nombre porque ya fué detenido.

La captura estuvo a cargo del policía judicial, señor Valentín Otero, que

Pasa a la plana 10

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
DICIEMBRE 5.  
**\$15.540-54**

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada  
DICIEMBRE 5.  
Acciones... 201,551  
Bonos..... 1.532,500

DIRECCION Y ADMINISTRACION

PASEO DE MARTI N° 103

APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA

"DIARIO HABANA"

Teléfonos: Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Havana, Provincias, and Union Postal for 12 months and 6 months.

Actualidades

Habana 4 de Diciembre de 1913. Señor Nicolás Rívero. Ciudad.

Muy señor nuestro:

Con fecha 1.º del corriente, en la sección "Actualidades" del periódico que usted con tanto acierto dirige, hemos leído conceptos muy deprimentes para algunas repúblicas americanas...

El pueblo venezolano es bastante ilustrado, siendo casi nula la población analfabeta, debido a que del año de 1870 a la fecha, la instrucción pública es gratuita y obligatoria.

Si a Venezuela no llega a millares la emigración no se debe al estado de miseria en que usted cree que se encuentra el país...

Las industrias del país, se encuentran en estado floreciente, como se puede comprobar con el solo hecho de ser la importación cinco veces menor que la exportación.

Nosotros sentimos que en un periódico de la importancia del DIARIO DE LA MARINA, dirigido por un defensor decidido de los intereses de España...

Nos permitimos adjuntarle un periódico, en el cual podrá usted ver las apreciaciones que hace de Venezuela una ilustre personalidad del Reino Español...

En vista de todo lo que dejamos expuesto y siendo usted un periodista de reconocida equidad y justicia, no dudamos que rectificará esos conceptos que estimamos erróneos y deprimentes.

Somos de usted atentamente, H. ACOSTA.—R. A. DUARTE. Están equivocados los señores Acosta y Duarte: nuestros conceptos no tenían por objeto deprimir de modo alguno a las repúblicas americanas que mencionábamos en aquellas "Actualidades."

Por J. menos, no era ese nuestro día significar que desconociésemos propósito.

Tratábamos, solamente, de demostrar, con ejemplos prácticos, el daño que podía hacer a Cuba la terminación o el rápido descenso de la emigración europea, que El Mundo viene combatiendo, por juzgarla perjudicial para las clases obreras.

Por eso mencionamos a Haití, Santo Domingo, Venezuela, Guatemala y otros países, donde si la emigración no hubiera cesado o disminuido notablemente, habría adquirido un gran desarrollo la riqueza pública y con ella el bienestar y la cultura.

Lo cual, por ningún concepto podría significar que desconociésemos el grado de ilustración y de prosperidad material a que, a pesar de la escasa población y de las numerosas luchas intestinas, ha llegado Venezuela.

Y cómo habíamos de desconocerlo, si, además de las simpatías que sentimos por las repúblicas hispano-americanas y de la atención con que hemos seguido siempre cuanto con ellas se relacionaba, hemos estado largos años al habla con el señor César A. Domínguez, ilustre literato venezolano que durante mucho tiempo, y hasta que fué nombrado ministro plenipotenciario de su patria en Madrid, honró al DIARIO DE LA MARINA con su ilustrada colaboración?

No, nosotros no somos, no podemos ser, por nuestro origen, por nuestros antecedentes políticos y por el largo tiempo que venimos trabajando en pro de la unión estrecha de estas repúblicas hispanas con la madre patria, más que amigos, verdaderos amigos, buenos amigos de Venezuela y de sus nobles y heroicos hijos.

A lo del divorcio hay que añadir ahora un proyecto de ley contra los frailes y el traje talar.

Y la petición hecha por un señor representante de los títulos de propiedad del Colegio de Belén.

Estamos, pues, en pleno ciclón anticlerical.

Pero lo más raro es que estas tormentas giratorias solo suelen aparecer en épocas conservadoras.

Lo cual no deja de ser bastante raro.

Porque si los liberales no se propusiesen con ellas traer una perturbación más a la acción gubernamental, si fuera solamente cuestión de principios, ¿por qué habrían de dejarlas para situaciones conservadoras, siendo así que su éxito era más probable cuando ellos mandaban?

Seguiremos analizando estas cosas raras.

El licor de berro es lo mejor para catarros, bronquios y pulmones. Compuesto de jugo puro de berro y vino uveroeno.

Habana, 3 de diciembre de 1913. R. G. MARQUÉS. Secretario. C. 4288 alt. 3 D.

Más de dos y más de cuatro de esos infelices que por veinte y cinco o treinta duros al mes, recorren las calles, bajo el sol y la lluvia, disrubiendo la correspondencia, a mañana y tarde, me han escrito agradecidos porque en el DIARIO he sumado mi suplica a la suya y protestado de la injusticia con que se les da por un trabajo rudo, constante y de responsabilidad, un sueldo miserable...

Los humildes agradecen casi siempre cuanto en su obsequio se hace; en cambio, arriba, donde suelen brillar con luz prestada por nosotros mismos, personajes que merecen ser carteros, ahí la soberbia y el engrandecimiento están. Justo es lo que los empleados de correos piden; como inicu es remunerar con cinco duros al mes a una pobre conserje, obligada a permanecer todos los días lectivos del mes en el aula...

Recomiendo este caso de las conserjes al obrerismo siempre quejoso y siempre huelguista, pero que jamás ha pedido nada para esas pobres criadas de las escuelas. Y a los colegas que han trinado contra los patronos y erigido en abogados de los dependientes de cafés, pregunto: ¿cuántas horas trabaja un cartero, al sol, al agua, calle arriba y calle abajo, por treinta duros, mientras el mozo de hotel ronca, de la una a las cuatro de la tarde, cuando las moscas aleatan sobre las mesas vacías?

La equidad y la justicia no reinan aún en el mundo.

Y ya que aludo al caso de los cafeteros y fondistas, convengo con el Secretario auxiliar del Centro de Cafés en que la dependencia de ciertos establecimientos no está en el mismo caso que el minero, el picapedrero, el albañil y tantos otros trabajadores, para quienes la pesada faena corporativa sería, de no limitarse, causa de positiva degeneración fisiológica, motivo de envejecimiento prematuro. Operarios de talleres, y sobre todo, obreros de minas, de carreteras, de centrales y vegas, si no tuvieran compensada la fatiga con suficiente número de horas de descanso, morirían, enflaquecidos e impotentes. No es el mismo caso del tendero de ropas, que está hora enteras leyendo o pasando el plumero por los estantes; no padece igual el mozo que carga sacos en el almacén de víveres, que el que vende calzado y prueba sombreros; la naturaleza del trabajo, no su duración, es lo importante.

Por eso mi comunicante, el señor Gómez, encuentra justo que Suiza en 1872, que Austria en 1883, Francia en 1900, Rusia en 1907 y España antes, en 1902, reglamentaran el trabajo de fábricas, talleres, departamentos del Estado y atenciones municipales. Pero por lo antes dicho, entiendo, y entiendo bien, que cuando la acción tutelar del Estado no necesite ejercerse, porque el dependiente no corre riesgo, ni de muerte, ni de enfermedad, ni de fatiga grande, porque su trabajo, cómodo y a la sombra, no es capaz de quebrantar la salud, los gobiernos no deben anticiparse al descontento del individuo ni coartar con sus imposiciones la libertad plena en que están los ciudadanos para concertar trabajo y paga, en la medida de sus respectivas conveniencias.

El distinguido Secretario de la Junta de Educación de Quemados de Güines, me escribe calificando de mal informe el que me dieron acerca de amenazas de persecución política contra algún maestro de allí. Y como no me duelen prendas, y supongo en el que me informa civismo igual al mío, díjele de dónde partió la queja, y él la desmentó cara a cara, si desmentible es, allí mismo donde se ha producido.

Este caloso empleado me asegura que la política ruin no ha llegado a las escuelas de Quemados de Güines y que aquella Junta de Educación no es sino consciente y justa, incapaz de perseguir a sus maestros. Me place; pero he hecho observar a mi comunicante, que el señor Rívero Rio no acusó a la Junta, ni siquiera aludió a ella; dijo que los absurdos acuerdos habían sido tomados en una asamblea conservadora, y los ejecutantes se habían trasladado a la Habana en solicitud de las cesantías de los maestros; prueba esta de que conocían la rectitud de los señores que componen aquella Junta.

Acuso recibo de la Memoria y Cuentas de la Escuela de Comercio de Colunga, institución educadora y nobilísima, a que otras veces me he referido con encomio.

Baturrillo

En reciente edición de "La Lucha" se refiere, con hechos y apellidos, clara y precisamente, cómo una mala mujer pervirtió a su hermana, casada y honesta, pobre pero resignada, y la hizo pecar, faltar al honor conyugal, caer en las vergüenzas de la prostitución y dar con sus carnes podridas en el Hospital de Higiene Especial; y como, por consecuencia de eso, tres criaturitas inocentes, tres pobrecitos niños, viven y comen, y duermen sobre blancos lienzos, porque hubo cristianos que regalaron capitales para la Casa de Beneficencia y porque en esa santa Casa se les ha acogido con amor.

De esos o parecidos casos, hay bastantes; lo que no impide que nos salgan por ahí patrióticos protestando de que señalemos esas lacras y del decaimiento del espíritu social nos dolamos.

Antes ¡cuán difícil encontrar meretricias blancas, nativas! Ahora ¡cuántos hogares derrumbados, cuántos apellidos infamados, cuántos niños en la Beneficencia y cuántos muchachos y muchachas en el Correccional y Aldecoa!

En todas partes hay de eso, dicen. Bueno, pero en todas partes lo habrá habido siempre; aquí no hubo antes tanta infelicidad ni tanta podredumbre.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés, para la moda actual. Vístese el Departamento de Corsés, atendido por señoritas.

Advertisement for 'LA OPERA' magazine by Galiano y San Miguel, featuring an illustration of a woman in a dress and a table with various items.

De crepé a \$1-25 cts. y \$1-50 cts. DE SEDA FANTASIA a \$5-00.

Suscripciones a la magnífica REVISTA "EL ESPEJO DE LA MODA" \$1-85 U. S. Cy. al año.

C 4322 alt. 3-6

IMPRESIONES

EL RELEVO DE MARINA

"Soy admirador de España y estoy persuadido de que en su patria existe de cuanto bueno se conozca en el mundo; pero carece de hombres de gobierno, y esto es ya bastante, amigo mío, para que muchas de las fuerzas vivas del país resulten estériles."

Esto me decía hace años un señor que por ser extranjero garantizaba mayor sinceridad a sus palabras. Por otra parte, son muchas las personas que han repetido esa misma frase y muchos los españoles que hemos llegado al convencimiento de la triste verdad que encierra.

Por si alguna duda nos cupiese, ahí está el gabinete del señor Dato comenzando su labor gubernamental con un error de los que no tienen nombre.

Ha llamado al general Marina a Madrid para indicarle el nuevo plan que en Marruecos habrá de seguirse ya que el que venía desarrollando era del anterior gobierno.

Yo creía que los planes de colonización o campaña se rectificaban por malos y no porque tuviesen esta o la otra significación política. Una empresa como la acometida por España en Marruecos no debe de estar sujeta a los cambios de una política voluble e insegura, en la que, cual viajeros de un carro montaña rusa, tan pronto suben la pendiente como se precipitan en la hondonada.

Así no hay plan, no puede haberlo. El estudio meditado y profundo, el planteamiento del problema, las fases naturales de su desarrollo y la solución definitiva, son evoluciones o capítulos que exigen constancia, laboriosidad y tiempo.

Poner hoy un jefe para quitarlo mañana es un disparate; adoptar un plan para rectificarlo a cada nuevo gobierno es una monstruosidad que debe de ser unánimemente condenada por la prensa y la opinión.

Esos cambios de personas, esos cambios de la política y la adopción de procedimientos cortos e inseguros, fueron la única causa de que se hiciera imposible para el nativo la vida colonial en América y de ahí las rebeliones que culminaron en el general desastre.

Antes de hacer un nombramiento debe de procederse al examen de las cualidades que concurren en el candidato. Nuestro R-idente General en Marruecos no puede ser un factor político, sino todo lo contrario. Y con estos procedimientos y semejante inestabilidad, imposible hacer nada práctico ni llegar a la solución pacificadora que todos anhelamos y que la civilización reclama.

Hasta ahora no sabemos de Marina sino que ha construido una red de blocaos que aseguran las comunicaciones; que ha inaugurado el ferrocarril de Tetán a Rincón del Mediek y que han cesado los combates sangrientos que a diario nos comunicaba el cable hace tres o cuatro meses.

Si su gestión es buena o mala no lo podemos decir; pero sí advertimos el error que supone un cambio de jefe cada tres meses y, lo que es peor, nombrar para Ceuta al general que opera en Melilla y para Melilla al que actuaba en Ceuta.

Es acaso que basta el tener conocimientos en los asuntos marroquíes para ser trasladado de un punto a otro? No, mil veces negué tan absurda teoría y la seguiré negando. El nombrar a García Aldave capitán general de Melilla y su campo, después de muchos años de residencia en Ceuta, era exponerse a que lo hiciera mal García Aldave y el que se nombrase para sustituirlo.

Ahora cesará Marina y se nombrará a Jordana quien, dominando el problema en la región de Melilla, desconoce el planteado en la zona tetuana. Y así vamos de tumbos en tumbos, sin que se aborde un problema que no resulte estéril y dando la razón a los que dicen muy acertadamente que la política en España corre las riquezas naturales de la nación y hace estériles las más bellas iniciativas.

¿Sólo así será feliz España! KEVIR.

HERMOSO DIA

Fué ayer un día de esos que han hecho de Cuba el país privilegiado. De estos días espléndidos propios de la estación invernal no podían gozar antes los sanáticos, porque era cuando más padecían, cuando les sorprendía con más frecuencia el ahogo, y lo peor era que no podían curarse porque todas las medicinas resultaban ineficaces.

Hoy es distinto: con una cucharada de Sanahog, producto que se prepara según fórmula de un famoso médico alemán, se alivia prontamente el ahogo, se respira fácilmente, y con un tratamiento muy corto se obtiene la curación radical. El Sanahog se vende en su depósito, neptuno noventa y uno y en todas las farmacias.

PARA LA PURISIMA

El próximo lunes celebra la iglesia católica la gran solemnidad de la festividad de la Purísima Concepción y como es un santo tan popular por llamarse así la Reina del Cielo, raro es el hogar donde no haya una Purísima o una Conchita a quien felicitar.

Seguendo la tradicional costumbre hay que felicitar a las familias que van a felicitar en ese día a las que celebran su fiesta onomástica y es de rigor que estas personas hagan algún obsequio a las festejadas.

Para ambas cosas podéis dirigiros al Café de Luz, sito en los Portales de Luz, pues allí encontraréis los mejores dulces y helados que se hacen en la Habana y para regalos hay preciosos estuches y bomboneros muy elegantes, conteniendo exquisitas confituras...

Se hacen por encargo crocantes, ramilletes, flanes, pudines y pasteles exquisitos. Toda clase de dulces finos, hechos al día, maticado, granizado y helados de frutas.

También reciben en Luz vinos y licores nacionales y extranjeros. Para la Purísima, Luz sito en los portales de Luz. 15,456

PROFESIONES

DR. HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad GARGANTA. NARIZ Y OIDOS. PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 4151 D-1

DR. GABRIEL M. LANDA. Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entre calles. Domicilio, 21 entre B y C., teléfono F-3113. 4175 D-1

DR. J. MONTES. Especialista en desahucios de estómagos y en Aemas Bronquiales, aunque han visitado los corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo, bajos. C 4131 30-1 D.

DOCTOR P. A. VENERO. Especialidad genito-urinaria. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos. De 4 a 5.—Teléfono F-1354. 4153 D-1

Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO. Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347. 4155 D-1

DR. PERDOMO. Vias urinarias. Estrechos de la orina. Venero. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 4153 D-1

INYECCION "VENUS" FURMENTO VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, forias blancas y de toda clase de flujo por agutaje que sean. Se garantiza sin causa estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 4197 D-1

DOCTOR GALVEZ GULILEM. IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49 Especial para los pobres de 5 a 6 4238 D-1

Dr. B. Oyazún. Jefe de la Clínica de venero y sifilis de la casa de salud "La Benéfica" del Centro Gallego. Último procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 606, por series. CONSULTAS DE 1 A 3. OFICIOS NUMERO 16, ALTOS. 3988 26-N-14

Dr. M. Duque. SAN MIGUEL 94. Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Venero y Sifilis. Aplicación especial del 606-Neosalvasón 914 14178 96-10 26-11 N.

Centro Asturiano de la Habana

De orden del señor Presidente se participa por este medio a los señores socios del Centro que las elecciones generales que habían de celebrarse, con arreglo a lo que el Reglamento determina, el próximo domingo, día 7, se llevarán a efecto el domingo día 14 de este mes de diciembre, quedando en todo su vigor lo que sobre ellas establece el Reglamento general.

El día 7 de Diciembre constituyere una fecha memorable en la histo-

ria de esta noble República de Cuba, y el Centro Asturiano, no quiere, en manera alguna, perturbar en tan sacro día, el recogimiento del pueblo cubano, al lado del cual se encontrará siempre, en sus alegrías y en sus duelos.

Habana, 3 de diciembre de 1913. R. G. MARQUÉS. Secretario. C. 4288 alt. 3 D.



El tintero automático SENGBUSCH

No solo conserva la tinta siempre fluida, sino que también evita la evaporación, impide el polvo y aunque se vuelque, no derrama. Es una joya elegante en un escritorio y a propósito para hacer un buen obsequio en las próximas pascuas a su médico, abogado, maestro o cualquier persona de gusto delicado.

Pida catálogos, precios y regalos a su representante, GABRIEL M. MALUF LA VERDAD Monte 15 esq. a Cárdenas Teléfono A-3384

# Por las oficinas

## De Palacio

**SEÑORA ACCIDENTADA**  
La señora Mercedes Guerrero, acudió hoy a Palacio a demandar de la señora del Jefe del Estado, un socorro.

Dicha señora era acompañada de seis hijos, el mayor de siete u ocho años, mientras la pobre señora esperaba el socorro demandado fué acometida de un accidente.

La triste escena que con tal motivo se desarrolló, es innecesario describirla.

Acto seguido uno de los ayudantes del general Menocal pasó al Ayuntamiento a dar cuenta al Alcalde de lo ocurrido, de quien interesó un socorro para aquella infeliz mujer.

El señor Freyre de Andrade envió una de las ambulancias del Municipio en la cual fué conducida a su domicilio calle de la Universidad número 34, habitación 4.

El propio ayudante solicitó también del Alcalde que de ser posible y con cargo a imprevistos, facilitase algún socorro a la señora Guerrero. El resultado fué negativo.

La señora Guerrero es esposa del señor Hipólito González Gutiérrez, quien ha sido recientemente operado en el hospital Mercedes.

Entre el Jefe del Estado, su esposa, el Secretario señor Montoro, el señor Gabriel Menocal y otros, dieron a la señora Guerrero de González, unos quince pesos.

## Secretaría de Gobernación

### UN MUERTO

La Secretaría ha tenido noticias de haber aparecido muerto en una casa de apuro deshabitada en Zuheta, el moreno Jacinto Triana.

La muerte de dicho individuo fué natural.

### ALEGRES Y CONTENTOS

El Alcalde Municipal de Bolondrón señor Albistur, ha telegrafiado a Gobernación dando cuenta de haber comenzado la zafra allí con toda felicidad, y que con tal motivo en el término reina tanta tranquilidad como alegría.

### DOS HEREDOS

La Secretaría ha sido informada del descarrilamiento ocurrido anoche de un aparato de gasolina en la línea que el señor Teófilo Cruz, posee en Puerto Padre, resultando gravemente herido el señor Manuel Mas, y menos grave el señor Ramón Rodríguez, trabajadores ambos del central "Chaparra." El descarrilamiento fué ocasionado por una res que estaba atravesada en la línea.

## Secretaría de Obras Públicas

### LOS APROVECHAMIENTOS DE ARENAS

Se le ha manifestado al Secretario de Hacienda que no está en sus atribuciones conceder aprovechamientos de arenas en la desembocadura del río Arimao, Cienfuegos, sino que deben ser objeto de subastas.

### FAJA DE TERRENO

Se ha situado el dinero para saldar la faja de terreno de la finca "Los Charcos" o Palo Quemado y valor de un pozo inutilizado.

### LA CARRETERA DE JAGUEBY

Se ha dirigido escrito al ingeniero Jefe de Matanzas, para que redacte el proyecto para continuar la carretera de Jagüey Grande a Agramonte.

## Comisión de Estudios Sociales

Los doctores Francisco Carrera Justiz, y Enrique Hernández Cartaya, serán los Catedráticos que formarán parte de la "Comisión de estudios sociales" que se creará en la Secretaría de Justicia.

## La brujería en acción

### TRES SOCIEDADES ILICITAS

La policía especial de Gobernación en Sagua la Grande ha sorprendido tres sociedades ilícitas que en dicha villa, se dedicaban a curar por los procedimientos de la brujería.

Las sociedades aludidas se nombran "La Caridad," "San Francisco" y "Santa Bárbara."

¡Dices que te sientes mal,  
que pierdes tu fortaleza  
y tu brío estomacal?  
Sanas si tomas cerveza  
Tiboli y La Tropical.

**CARLOS GARCIA FERNANDEZ, BARBERO,** establecido en Prado núm. 101, desea saber el paradero de su hijo Carlos García y García, de 25 años de edad y natural de Villavieja. Se ruega a nuestros colegas del interior la reproducción de este boletín.

## Secretaría de Agricultura

### LA ENFERMEDAD DE LOS COCOTEROS.

La Secretaría de Estado ha remitido a la de Agricultura, un estudio del señor G. Silvié, Químico Agrónomo, remitido por conducto del Cónsul de Cuba en Port-au-Prince, Haití, sobre la enfermedad de los cocoteros.

El señor Silvié se encuentra dispuesto a trasladarse a Cuba para ver de realizar sus experiencias sobre el terreno.

### UNA PLAGA

El Director de la Granja Agrícola de Santa Clara, ha trasladado a la Secretaría de Agricultura, un escrito del señor Segundo Rosario, residente en San Juan de los Reras, quien ha sembrado 76 quintales de papas de semilla, a cuya semilla le ha caído una plaga que las destruye y solicita se le indique la medida para prevenirla de ella.

La Secretaría probablemente comisionará al doctor Antonio Ponce de León, para que se constituya en el terreno y haga un estudio.

### COMISION

Se ha comisionado al ingeniero señor Jiménez Alfonso, para que se traslade a la colonia "La Gloria," en Camagüey, a fin de que rinda un informe sobre la forma en que allí se construyen los envases con maderas del país para la exportación de frutas.

### EL SELLO DE GARANTIA

La Secretaría de Hacienda ha pedido a la de Agricultura, la inscripción como marca industrial del sello de garantía creado por la ley de 15 de Julio de 1912 para distinguir tabacos, cigarros y piadura elaborados en Cuba y destinados a la exportación.

## Junta de Protestas

Por este organismo se han dictado las siguientes resoluciones:

Resolución número 3263, de la protesta establecida por "D. A. Galdós The Cuba R. R. Co.," por la importación de 74 barriles conteniendo aceite refinado para lubricar, aforados por la partida 7 del Arancel, reclamándose la 6, alegándose que se trata de 20 barriles de aceite lubricante para máquinas, 40 barriles de aceite lubricante para cameros y 14 barriles de aceite para válvulas. La Junta, considerando que por los análisis químicos practicados de las muestras remitidas, se llega a la conclusión de que se trata de residuos de la destilación del petróleo, no purificado por destilación, ni lavado, o filtración de una densidad de más de noventa milésimas y por tanto comprendido en la nota "A" de la partida 6, producto que industrial y comercialmente se conoce bajo la denominación de aceites crudos para lubricar, resolvió, por mayoría de votos integrada por los señores Vocales José María Zayas, Julián Palacio, Carlos R. Fuentes, Mauricio F. Vallín, Enrique Colazo y Arturo Primelles, actuando de Secretario el que lo es del organismo, doctor Eduardo C. Lams, declarar con lugar esta protesta por correspondiente la clasificación arancelaria por la partida 6 reclamada, formulando voto particular el vocal Presidente señor José Beruff, con la certificación del doctor Lens, Secretario de la Junta, por no opinar de conformidad con la mayoría por cuanto estima que las notas de la partida 6 son las comprendidas bajo las letras a, b y c, que establecen, en relación con su texto, que sólo tienen asiento en ella el petróleo crudo, los aceites crudos derivados de los esquistos o sean, los procedentes de la primera destilación distinguibles por su densidad de 900 a 920 milésimas de grados y los aceites minerales crudos mezclados con aceites animales y los aceites minerales crudos mezclados con aceites vegetales, y que por no tratarse de estos productos, ni tampoco del petróleo crudo y natural tal como fué extraído del pozo y el que, destilado, además, a 3000, centígrados no dejó el residuo de más del 20 por 100 de su peso, según requiere la letra "C" de las mencionadas notas, de acuerdo con lo que se dispone en las instrucciones que aparecen en la página 49 del Arancel vigente que es el contenido en el Orden número 198 del Cuartel General de la División de Cuba, de 12 de Mayo de 1900; y "si de un aceite lubricante producto derivado de la destilación del petróleo crudo americano", por tal razón y teniendo en cuenta la nota de la partida 7 y 8 del Arancel, debe ser considerado a los efectos fiscales como aceites refinados comprendidos en la partida 7 del referido Arancel, y por tanto correcto el aforo practicado por la Aduana de Nipe.

Resolución número 3264, de la protesta presentada por los señores Krajevski, Pessant y Ca., por el aforo de una importación de barras angulares de acero por la partida 36-B, reclamándose la 214-B por alegarse que se importan exclusivamente para la construcción de cristalizaciones del ingenio Central "Dulce Nombre de Jesús". La Junta, considerando que no

es posible extender los beneficios de la partida 215-B hasta alcanzar a los materiales que son importados para fabricar los cristalizadores que de venir fabricados gozarían de esos beneficios, resolvió, por unanimidad, declarar sin lugar esta protesta por estar bien practicado su aforo por la partida 36-B.

Resolución número 3265, de la protesta de J. P. Murphy, por el aforo de una importación de vigas de acero de doble ángulo o de canal por la partida 57, reclamándose la 36-B por alegarse que no tienen labor de mano alguna. La Junta, considerando que por los antecedentes que obran en el expediente se trata de piezas grandes de acero para construcciones, comprendidas en la partida 42 de los Aranceles, resolvió, por unanimidad, declarar procedente esta protesta por corresponder el aforo de las mercancías protestadas por la partida 42 de los Aranceles.

Resolución número 3266, de la protesta presentada por los señores Krajevski, Pessant y Ca., por el aforo de una importación de barras angulares de acero por la partida 36-B, reclamándose la 214-B por alegarse que se importan exclusivamente para la construcción de cristalizaciones del ingenio Central "Dulce Nombre de Jesús". La Junta, considerando que no

es posible extender los beneficios de la partida 215-B hasta alcanzar a los materiales que son importados para fabricar los cristalizadores que de venir fabricados gozarían de esos beneficios, resolvió, por unanimidad, declarar sin lugar esta protesta por estar bien practicado su aforo por la partida 36-B.

Resolución número 3267, de la protesta de los señores Valls, Ribera y Compañía, por el aforo de una importación de discos o rodajas de cartón por la partida 303, reclamándose la 163-D. La Junta, considerando que por la muestra se trata de discos o rodajas de cartón ordinario de madera para distintas aplicaciones, resolvió, por unanimidad, declarar con lugar esta protesta por corresponder al artículo que la originó la partida 163-D de los Aranceles de Aduanas.

Resolución número 3268, de la protesta presentada por los señores Krajevski, Pessant y Ca., por el aforo de una importación de barras angulares de acero por la partida 36-B, reclamándose la 214-B por alegarse que se importan exclusivamente para la construcción de cristalizaciones del ingenio Central "Dulce Nombre de Jesús". La Junta, considerando que no

es posible extender los beneficios de la partida 215-B hasta alcanzar a los materiales que son importados para fabricar los cristalizadores que de venir fabricados gozarían de esos beneficios, resolvió, por unanimidad, declarar sin lugar esta protesta por estar bien practicado su aforo por la partida 36-B.

# CABLEGRAMAS

## SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

### Moheno no dimite

Ciudad de Méjico, 6

El señor Querido Moheno, Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico ha desmentido la noticia de que va a dimitir, sucediéndole el señor Luis Méndez, personaje prominente en los círculos financieros y del foro.

El señor Moheno declaró anoche que, aunque el Ministerio de Relaciones Exteriores no es un lecho de rosas, él continuará desempeñando el cargo, mientras Huerta desee utilizar sus servicios.

Considerase, sin embargo, muy significativo el hecho de haberse celebrado una conferencia entre los señores Moheno y Méndez, en la residencia de este último.



### Revolución en Puerta

Pequin, 6

En despachos oficiales recibidos en la capital procedentes de las provincias meridionales se dice que los rebeldes chinos están tratando con numerosas partidas de bandidos del modo de iniciar otra revolución contra el gobierno del Presidente Yuan-Shi-Kai.

El gobierno no presta gran atención al movimiento pues no espera cristalizarse por falta de fondos.

### Banco que se cierra

Monterey, 6.

El Banco Mercantil, banco de emisión, en que se halla interesada considerablemente la familia de Madero, cerró sus puertas ayer, como consecuencia de la precaria situación del país.

Ernesto Madero, tío del difunto Presidente fué durante muchos años el Director de esta institución financiera.

### Hazañas de las sufragistas

Londres, 6.

Las sufragistas incendiaron anoche los edificios de la Exposición de Liverpool y Manchester; pero no lograron aplicar la tea a la gloria del hipódromo de Ainstreet en Lancashire.

Las pérdidas ocasionadas en el incendio de la Exposición se calculan en sesenta mil pesos.

Este acto de incendiario es parte de la campaña de venganza emprendida por las sufragistas contra el gobierno iniciada con motivo de la detención de su leader Mrs. Emmeline Pankhurst.

# LA LEY DE AMNISTIA SERA VETADA

Al salir hoy del Palacio Presidencial un Senador Conjuncionista nos aseguró que el señor Presidente de la

### Quema del Teatro de La Zarzuela

Madrid, 6.

Ha sido presa de un gran incendio el Teatro de La Zarzuela.

Se han salvado el Conserje, su esposa y su hija, medio asfixiados.

### Evacuación impedida

Hermosillo, 6.

La esperada evacuación de la plaza de Guamas no se ha llevado a cabo y los revolucionarios creen que los preparativos realizados por los federales para abandonar la población no ha sido otra cosa que una estratagemata con objeto de que los rebeldes se acercaran a la plaza y poder tirotearlos.

Es probable, sin embargo, que el gobierno federal haya dado contra orden a la guarnición de Guamas para que no abandone la ciudad.

De todos modos los revolucionarios no muestran deseos de continuar el sitio que tenían establecido contra la citada población.

### Muerte de un Cardenal

Roma, 6.

El Cardenal Luigi Oreglia Di Santo Stefano Aloysiensean del Sacro Colegio falleció anoche.

Aunque ya se esperaba el fatal desenlace la noticia ha afectado profundamente al Sumo Pontífice.

### Los disturbios de Alsacia

Zabern, Alsacia, 6.

Por orden del Kaiser ha sido retirado el Regimiento de Infantería 99, cuyos oficiales fueron los causantes y promotores de los sangrientos disturbios y choques recientemente ocurridos entre militares y paisanos.

Este Regimiento se irá a acampar ahora a otras partes de Alsacia.

### LOS ROBOS DE CORREOS

(Por telégrafo)

El consejo de guerra que se venía celebrando en la estación naval por los robos efectuados en correos, ha terminado hoy.

Ha sido condenado Tohm Gramms, Administrador, a cinco años de trabajos forzados en las fortalezas de los Estados Unidos y a quinientos pesos de indemnización.

Los inspectores de correos americanos han sido auxiliados por el cubano señor Testar.

Se continúan haciendo investigaciones.

EL CORRESPONSAL

## MOVIMIENTO DE BUQUES EN CAIMANERA

(Por telégrafo)

Caimanera, 6.

El transporte de guerra "Nashville" llegó anoche procedente de Santiago de Cuba.

Hoy saldrá para Santo Domingo. El "Monitor" y el "Ozark" saldrán mañana para el Canal de Panamá.

## EL CORRESPONSAL

### LOS DE BOAL

Han tomado un plausible acuerdo. El de suspender la gira, que tenían organizada para el domingo 14 del actual, en atención a que ese mismo día se celebran en el Centro Asturiano las elecciones generales.

Los de Boal tomando este acuerdo demuestran su respeto, su cariño y su adhesión entusiasta al Centro Asturiano y por ello merecen nuestro aplauso y nuestro abrazo.

Ante todo y sobre todo "La Panera."

La fiesta de los de Boal, que será brillante, ruidosa, netamente asturiana, no se hará esperar mucho.

Acusaremos la fecha con un toque de gaita.

## LOS SUCESOS

### PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa número 61, de la calle Lagunas, que está clausurada desde hace dos meses por el Departamento de Sanidad, ocurrió ayer tarde un principio de incendio, quemándose un fogón.

Se ignora quien haya encendido el anafile citado, pues la casa está deshabitada.

### INFRACCION POSTAL

Enrique Pelaez, dueño del café establecido en Riola 31, denunció que ha recibido por correo una carta donde se le dice que su hermano se apropió de las pesetas de los sandwiches, lo cual es inexacto.

### CON UNA MAQUINA

En el centro de socorros del primer distrito, fué asistido por el doctor Porto, el menor Agustín Cedián Marquetti, de 8 años de edad y vecino de Villegas 72, de una herida grave en el dedo grueso del pie derecho, de pronóstico grave, cuya lesión se la causó bajando en una imprenta de Lamparilla y Habana, a causa de cogerse el pie por haberse trabado un pedal.

### AGUARDIENTE RIVERA

Único legítimo puro de uva

## NOTICIAS DEL PUERTO

### EL "OLIVETTE"

El vapor americano "Olivette" entró en puerto esta mañana, procedente de Tampa y Key West, conduciendo carga general y 54 pasajeros.

Entre éstos figuraba el señor Ramón Valdés Pino, viejo periodista cubano que desde hace largos años reside en la ciudad de Tampa.

El señor Valdés Pino viene a la Habana a reparar su salud un tanto quebrantada.

Reciba el estimado amigo nuestra afectuosa bienvenida.

También llegaron en el "Olivette" el fabricante de tabacos señor Francisco Arango, Mr. Elguy F. Curry, W. W. Benson, G. Gagné y la señora Aurora Montero y sus hijos Bladio, Josefina y Julia.

El "Olivette" salió por la tarde para los puertos de su procedencia.

### EL "MALM"

Este vapor de bandera noruega, entró en puerto hoy, procedente de New Orleans y Galveston, con carga general y madera.

### UN POLIZON CUBANO.—ESTUVO VIAJANDO SIETE AÑOS.

En "La Navarre" regresó a la Habana, después de siete años de ausencia, durante los cuales ha recorrido casi todos los pueblos del mundo, un mestizo cubano nombrado Alfredo Piedra.

Embarcó en el puerto de La Coruña, e hizo el viaje de polizón.

Piedra, que es mecánico, se ha ganado la vida durante esos siete años trabajando de fogonero en los barcos de diversas líneas, pues su objeto principal al salir de Cuba era el de recorrer el mundo.

Al ser presentado ayer el Inspector de Inmigración, Piedra manifestó su condición de cubano y dijo que iba a residir a Bernaza número 20.

Como la declaración del interesado no era suficiente para que le dejaran en libertad, el mencionado Inspector, señor José Menocal, dispuso que Piedra quedara a bordo hasta hoy que sería remitido a Tricornia hasta que comprobara su condición de cubano; pero Piedra, aprovechando un descuido de la tripulación de "La Navarre" logró fugarse.

### OTRO POLIZON

También llegó de polizón en "La Navarre," Eduardo Rodríguez, natural de España y de 28 años de edad, que embarcó en el propio puerto de la Coruña.

TRACOMATOSOS

Esta mañana ingresaron en Tricornia, por suponerse que padecían de Tracoma, los inmigrantes llegados en "La Navarre" Joaquín Braña Alonso, Joaquín Blanco, Jacobo Lado, José Suárez, Vicente Iglesias y Lizardo Rodríguez.

### A LA CLINICA

A la clínica de Tricornia fué remitida la pasajera de tercera del propio vapor Catalina Carrocado, que según parece se encuentra en estado de gestación.

### EL "MADRILEÑO"

En la casa de Astorqui, consignataria del vapor español "Madrileño," nos informan que éste deberá llegar a la Habana sobre el 15 de este mes, conduciendo carga general y 225 pasajeros para la Habana.

### EL "MIAMI"

El vapor "Miami" salió hoy para Key West, llevando correspondencia pública y 26 pasajeros, entre ellos los señores Chas A. Prada e hijo, Ricardo Canejado, Rafael Gómez, Francisco Pita, W. E. Ross y señora, C. E. Wilson y otros.

### CIPRIANO FREIXO

Embarcó también en el "Miami" el señor Cipriano Freixo, alto empleado de la empresa de remolcadores de Mier y Co.

### EL "CHALMETTE"

Hoy sale para New Orleans el vapor americano "Chalmette."

Entre los pasajeros que embarcaron, figuraban los señores Benigno Palacio, Adolfo León, Camilo Arriaga, Francisco Argüelles, Estrella Núñez, Julia Prot, Andrés Pereira, Luis Martínez y las religiosas Sor Visitación Valladas, Sor Inés González y Sor Agustina Zais.

### EL "HAVANA"

El vapor americano "Havana" sale esta tarde, despachado para New York y llevando carga general y 79 pasajeros.

Figuraban entre estos los señores: Fernando Larcada, Alberto Fuentes, Amable Caballero, Guillermo Evertz y señora, Víctor Lanfer, Salvador Cuátera, Luis S. Mendoza y sus hermanas Consuelo y Elena, doctor José R. Arellano y sus hijos María Luisa y Rosario, José Müller Galiardo, Adolfo Lamar y José Junquera.

## A los Socios del Centro Asturiano

Rogamos encarecidamente a nuestros paisanos y amigos, laboren para sacar triunfante en las elecciones que se celebrarán el 14 de Diciembre actual en nuestro querido Centro Asturiano, la candidatura de Vicente Fernández Riaño, Maximino Fernández y González y Faustino Angones y Rubiera. A la vez suplicamos otorguen a la misma su voto personal.

### Por el Comité electoral:

Ramón López, Manuel Antonio García, Maximino Fernández Sanfeliz, Fernando Fuenyo, Víctor Campa Blanco, Faustino Bernádes, Ramón Suro, Nicolás Menéndez, Dionisio Fernández Castro, Leandro Valdés, Víctor Echevarría, Julián Lleras, Bernardo Pérez, José R. Vega, Ceferino González Lorenzo, José Cueto, Genaro Acevedo, Amador Quesada, Juan Cabricano, Enrique Pérez Carvajal, Pedro Sánchez Gómez, Celestino Rodríguez.

## Centro Gallego DE LA HABANA Secretaría

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 76 y sus concordantes del Reglamento General y de orden del señor Presidente, cito a los señores socios para la Tercera Junta General Ordinaria correspondiente al año en curso, que deberá tener efecto en el local de este Centro, el próximo Domingo 14 del presente mes, a las 12 del día, con el fin de discutir y aprobar en su caso, el proyecto de Presupuesto de la Sociedad, que deberá regir en el año 1914; y cuyo proyecto se encuentra de manifiesto en esta Secretaría a disposición de los señores que deseen estudiarlo.

Se advierte a los señores asociados, que para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social perteneciente al mes de noviembre último.

Habana, 5 de diciembre de 1913.

El Secretario.

Manuel Pascual Iglesias.

C. 4321 alt. 4-6.

## La Sanidad y los Barberos.

Se prohíbe el uso de las navajas con mangos de cañcho, que no pueden colocarse dentro de las estufas de desinfección.

Quedan exceptuadas de esta prohibición, las navajas marca LA VERDAD con cabos de caucho, huso o aluminio, por ser muy higiénicas y sobre todo, tener muy buen temple. El que se afecta con ellas, jamás tendrá barros en la cara.

Se recomienda al público exija a su barbero le afete con la muy acreditada navaja marca LA VERDAD. Los particulares, deben usar sus navajas de esta marca. Las hay de todos tamaños y precios en el almacén

"LA VERDAD" Monte 15 esq. a Cárdenas.-Tel. A.-331 C

# Los desahucios

Tema de actualidad es el crecido número de juicios de desahucio establecidos en la Habana. Se han hecho respecto a esto tan variados comentarios, que nos decidimos a dar nuestra opinión respecto a las verdaderas causas que los originan, rechazando por completo las dos señaladas por un colega de miseria y "falta de conciencia" en los propietarios.

Antes de nada debe de ser rectificado el error que se comete al señalar la proporcionalidad de los desahucios a las 26 mil y tantas fincas amillaradas. No solo es mayor en algunos miles el número de casas de esta ciudad, sino que el número de casas no puede guardar relación alguna con el de los desahucios que solamente lo tiene con el de inquilinos o arrendatarios y que calculados a dos por cada casa no son menos de 60 a 70 mil. Esta cifra está en perfecta armonía con el número actual de habitantes de la Habana, no menor de 350 mil y con el cálculo de cinco personas por familia que nos da el censo. De esto resulta que no son desahucios dos de cada tres inquilinos, sino al revés, dejan de serlo dos y solo lo es uno, mas con el peso de que indiscutiblemente existe una parte crecida de inquilinos que toman para sí el galardón de usurpar anualmente cuatro o seis desahucios que no les corresponden en esa distribución proporcional.

No es la causa de los desahucios la miseria, o no lo es la causa única ni siquiera la principal, y por el contrario, hay causas claras que explican el aumento exagerado de esos juicios. Hay actualmente abundancia de trabajo, y aun lo exiguo del número de lanzamientos (1194) aleja toda idea de pobreza anormal.

No es tampoco falta de conciencia en los propietarios, porque es un absurdo que no merece ser discutido esa teoría de que quien normalmente ejercita el derecho de defender lo suyo carece de conciencia.

La verdadera y única causa de tantos desahucios está en el notable desequilibrio que existe entre las garantías que se dan en el pequeño arrendamiento al propietario y los medios con que éste cuenta para obtener el

desalojo del inquilino moroso. Estamos tan convencidos de que esto es la única causa que, aun a riesgo de agravar el mal, no vacilamos en dar publicidad a los procedimientos en vigor por un crecido número de inquilinos. Quizás agravándose la situación considerablemente se le ponga remedio y con ello se beneficie el inquilino honrado, obteniendo que se rebajen los alquileres.

Ese numeroso inquilinato a que nos referimos, combinando la costumbre con que se arrienda comunmente con nuestra Ley de Enjuiciamiento y la actual forma de aplicación de ella en los Juzgados Municipales, ha resuelto el problema de convertir los doce meses del año en no más de seis para el pago del alquiler de la casa. Es decir, viven por lo menos dos meses pagando un solo.

La combinación es la siguiente: En los arrendamientos de poco precio no es posible obtener como garantía sino un mes adelantado, a lo sumo; transcurre éste, ganan con tales o cuales pretextos algunos días antes de que el propietario establezca el desahucio, demoran éste lo más posible con todo género de suspensiones por enfermedades más o menos ciertas, y cuando al mes y medio lo menos de establecido el juicio ya la amenaza de lanzamiento viene a estar próxima, es cuando abandonan el local, llevándose comunmente las llaves y burlando al propietario en cerca de dos meses de alquiler. Hágase una estadística o una simple información entre los alguaciles y demás empleados de los juzgados municipales y quedará comprobada la existencia de esa clase de inquilinos eternos demandados. Si entre los sesenta o setenta mil inquilinos sólo hay un cinco por ciento que usa de esos procedimientos, tenemos por lo menos a tres mil que demandados sólo cuatro veces cada año dan ellos doce mil desahucios que pudieran evitarse.

Favorece grandemente este ineficaz abuso, que repete en el inquilinato pobre y honrado, como luego veremos, la forma como ha sido aplicada la justicia gratuita en los juzgados municipales, de esta ciudad, verdadera desesperación de aquellos

que necesariamente tienen que acudir a ellos.

Cuando la justicia no era gratuita, esos juzgados contaban con cuanto personal requerían los juicios, puesto que mientras más hubiera mayores eran los ingresos. Al fijarse sueldos, el personal disminuyó en un 50 por ciento, y como, por otra parte, el número de juicios se ha duplicado, resulta que los empleados de esos juzgados tienen cuatro veces el trabajo que antes. No hay que esforzarse para señalar que el resultado de esto es un desastre para todos. Regularmente, por falta material de tiempo, ningún trámite se evacua en el término fijado por la Ley, y de aquí que los juicios si habían de durar veinte o veinte y cinco días, ahora nunca se consigue un lanzamiento antes de cuarenta días o dos meses, si el inquilino en algo se defiende.

Esta situación no la ignoran los inquilinos y de ella se aprovechan.

Habrán quien piense seguramente que esta situación a quien perjudica principalmente es a los propietarios, mas no es así. La clase principalmente perjudicada es la clase pobre que no hace uso generalmente de los procedimientos antes expuestos y que está pagando alquileres dobles de los que los propietarios perciben por sus casas.

Tal desequilibrio entre la garantía y los medios para obtener el desalojo es lo que ha dado origen, no solo a la notable restricción en la fabricación de viviendas de poco alquiler, que ha encarecido sus precios, sino también al auge de la industria del subarriendo, que explotada por intermediarios ocasionan aumento en los precios.

Regularmente el propietario de toda casa destinada a inquilinato de poco precio acaba por entregársela a un subarrendador, que administrará directamente. El otro 50 por 100 lo dedica el arrendatario no sólo a la utilidad natural en todo negocio, sino a las pérdidas que originan los que sólo pagan cuando más seis meses cada año y a la "dulce carga" de la nunca bien ponderada Sanidad, que considera antihigiénicos los inodoros de hierro y notablemente saludables las excretas del Presidio arrojadas a una zanja abierta y muchas veces sin agua.

Son estas las causas que motivan tantos juicios de desahucio. Simplifíquese el procedimiento y viéndose todos compelidos a pagar el alquiler, como se pagan todas las otras necesidades que otros satisfacen, disminuirán los subarrendadores, se estimulará la fabricación y los alquileres seguramente serán más bajos mientras más seguramente puedan ser cobrados. No hay que olvidar que la utilidad está en razón directa del riesgo.

UN PROPIETARIO.

# De Provincias

## HABANA DEL CAIMITO

Diciembre 3.

### El tabaco.

En todas las fincas que se dedican al cultivo del tabaco en este término ya han comenzado las faenas, y se espera que la zafra sea colosal, por las inmejorables condiciones del terreno.

### La zafra.

El próximo día 20, romperá a moler el central "Habana", antes "Lucía", operará, dese obtenga este año un promedio de ochenta mil sacos por ser toda la maquinaria completamente nueva y de lo más moderno.

### El Parque.

Lleva todas las tendencias de comenzar dentro de breves días (si la Cámara Municipal no se opone) la construcción de un parque al frente de la iglesia de esta cabecera, pues a ese efecto se solicitará por conducto de nuestra primera autoridad municipal el permiso correspondiente del señor Obispo Diocesano para la donación del terreno a ese fin.

### Visita.

Después de haber visitado las Escuelas de este pueblo el señor Luciano R. Martínez, Superintendente Provincial de Escuelas, quedando altamente complacido de la labor que se rinde en dichas escuelas.

### Alumbrado de alcohol.

Desde el mes próximo pasado cuenta el vecino pueblo de Guayabal, perteneciente a este término, con alumbrado del nuevo sistema de alcohol, estando los vecinos de dicho pueblo completamente satisfechos y contentísimos con el alumbrado.

### Visita de un compañero.

En la semana pasada visitó este pueblo el culto periodista, director de "El Güirreño", de Güira de Melena, Aurelio López, al cual tuvo el gusto de saludar.

### EL CORRESPONSAL

### DE CIDRA

Diciembre 3.

El principio de la zafra ha traído para el pueblo nuevos arreos y entusiasmos nuevos. Empezan a notarse en el fondo de la monótona vida pueblerina, palpaciones de vitalidad, adormecida desde el fin de la zafra precedente. Disponiéndose los ingenios a la molenda, dedícase todo a una actividad desusada y estanse haciendo cálculos respecto a la cantidad de los productos que se esperan.

Esta zona agrícola, casi esencialmente azucarera. Campos inmensos verduguesos y ondulantes por la caña que se ha presentado en regulares condiciones, y activísimamente se trabaja disponiendo y aderezando los ingenios en espera de la procesión interminable de carretas chi-

## Es para mujeres

Especialmente para el sexo débil son las Obleas del doctor Vernezo, que reconstituyen el organismo más débil y poseen la cualidad de hermosear los senos. Se venden en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.

## LOS IMPUESTOS

LA VISITA A ORIENTE DEL SR. CRUZ MUÑOZ.

Diciembre 3.

Con rumbo a las ciudades de Guantánamo y Manzanillo, salieron en la tarde de ayer, el señor Federico de la Cruz Muñoz, Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito y los Inspectores señores Armando Suárez, Antonio Martínez, López Ibañez y Ernesto Gueringuer, después de haber terminado la visita de inspección que desde hace diez y seis días, venían girando a los alambiques y fábricas de licores, de esta ciudad.

Aunque el señor Cruz Muñoz guarda absoluta reserva respecto al resultado de la misma, hecse que las mermas encontradas ascienden a más de 500 mil litros de licores, cuya tributación como valor del Impuesto excede de ochenta mil pesos.

El señor Ernesto Rosell, Inspector Provincial de Impuestos en Oriente, también sigue viaje con la Comisión especial, a los lugares citados.

### EL CORRESPONSAL

## OVOMALTINE

Poderoso manantial de energía vital

## Confidencial

Yo en este mundo vivía infeliz y desdichada. Porque con mi esposo nada. Pero nada conseguía. Había otra entre mi decía. Con tan tristes desengaños. Cuando el agua de los Baños de San Miguel fué a tomar. Y entonces pude lograr. La que me faltó diez años.

Consuelo.

## La Estatua de la Avellaneda

El Alcalde Municipal de Camagüey ha enviado el telegrama siguiente: "Camagüey Diciembre 3 de 1913. Senadores Sánchez Agramonte y Dolz. Senado—Habana. Interpretando sentir este pueblo encarezco ustedes fundado amor Camagüey gestionarán hasta lograr éxito definitivo erección estatua Avellaneda en esta ciudad.

(F) Félix de Quesada.

Alcalde Municipal."

**¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!**

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

**COGNAC BISQUIT**  
ES EL MEJOR Y MAS PURO DE LOS COGNACS

**COGNAC BISQUIT**  
ES EL LEGITIMO Y VERDADERO COGNAC

**COGNAC BISQUIT**  
ES EL PRODUCTO DIRECTO DE LA UVA COSECHADA EN LOS DISTRITOS DE LOS "DOS CHARENTES"

**COGNAC BISQUIT**  
ES FABRICADO EN COGNAC POR LOS SEÑORES

**BISQUIT DUBOUCHE & COMP.**  
E IMPORTADO UNICAMENTE POR

**M. RUIZ BARRETO Y COMP.**  
AGUIAR NUM. 138.—HABANA.  
PIDASE EN TODAS PARTES.

**FOLLETIN 27**

**M. MARYAN**

**LA NOVELA**  
de una

**HEREDERA**

De venta en la librería Cervantes Galiano número 62

Tula estaba echada y un poco más pálida que de ordinario; también era mayor el círculo violado que rodeaba los ojos profundos de su madre; pero nada había en torno suyo que hablase de tristeza. Junto al sofá en que descansaba la niña habían puesto una mesa, y en ella se veía un plato de apetitosa crema, caramelos y pasteles.

—Ven corriendo, Vadalen; te estamos esperando para tomar el postre.

—Pero ¿estás mala?

—¡Oh!, no tengo nada; pero me duele mucho la pierna, y no quieren que ande. ¡Cuánto nos vamos a divertir! Norberto, ésta es Vadalen,

guardaremos para jugar con Tula a la lotería.

—¡Todavía te gusta la lotería, Norberto?— exclamó Tula con alegría.

—¡Ya lo creo! Juego mucho con mis condiscipulos cuando vienen a casa de mi tía, y jugamos castañas.

Vadalen le miró con interés, y completamente serena ya, le interrogó a su vez:

—¿Es usted médico?

—Todavía, no; pero lo seré. Estudio Medicina desde el mes de Noviembre, y vivo con mi tía mientras Tula sigue el tratamiento que le han prescrito.

—Tú me curarás más adelante, Norberto.

—Me gustaría más verte curada antes, nenita.

—¡Con qué cariño le hablaba! ¡Cómo se dulcificaba su voz repentinamente! ¡Y cómo se esforzó después en entretenerla, en hacerla olvidar sus padecimientos! Vadalen recordó siempre aquella tarde tan feliz. Por la noche, al separarse de su amiguita, le dijo al oído.

—¡Dichosa tú, Gertrudis, que tienes una mamá tan cariñosa y un hermano tan bueno!

—Pero todo lo que es más es de Vadalen—replicó vivamente Tula.

Lo que no le impidió llorar de compasión al repetir a su madre las palabras de su vecinita.

XII

Acaso me haya entretenido demasiado en hablar de ese corto número de años durante los cuales fué tan triste la vida de aquella cuya historia escribo. Pero este período debía ofrecer un contraste notable con los demás, y, por otra parte, es en esta época de la existencia en la que se forma en el secreto del alma nuestro ser moral.

Vadalen tenía once años cuando amaneció para ella el día de la primera comunión. Arrodiarse junto a Gertrudis y ser bendecida en nombre de su madre por madame Aymard, eran cosas que venían a aumentar las alegrías cuyo recuerdo jamás debía borrarse de su imaginación.

La víspera, dócil a las instrucciones recibidas, se arrodilló delante de Seizan para pedirle perdón por las ofensas que podía haberle referido; pero Seizan, se echó a llorar, asegurando que jamás le había dado sino satisfacciones. Luego entró en la biblioteca de su tío y realizó el mismo acto de humildad.

—¡Tú, mañana haré mi primera comunión. No quisiera que nadie estuviese enfadado conmigo. Si alguna vez le he molestado, no me guardará usted rencor; ¿no es verdad?

—¡Guardarme rencor...! Levántese, hija mía; no es ése tu sitio—exclamó con repentina agitación.

—¡Usted es mi único pariente. ¡Quiere usted bendecirme en nombre de mis padres!

Una palidez más acentuada se extendió por el rostro de monsieur de Cernay, que no contestó inmediatamente.

—No soy digno de bendecirte, hija mía—dijo al fin con voz alterada;—pero si aquellos que te han querido pueden oírme, les pido para tí su bendición.

—¡Y vendrá usted mañana a la iglesia, tío? El señor cura dice que habrá sitio reservado para los parientes.

—Yo no voy nunca a la iglesia—dijo bruscamente,—y, sobre todo, aborrezco los sitios reservados. Pero vendrás a enseñarme tu vestido blanco—añadió con más dulzura, al ver que la niña se ponía triste.

Cosa extraña: no había hecho la menor observación cuando Seizan le habló del traje de primera comunión de su sobrina. Se limitó a encargarle que tuviese juicio, y, con gran alegría de la buena mujer, le dijo que Vada-

**AL CONTADO**  
Y A PRECIOS BARATOS  
MIMBRES de todas clases.  
MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina.  
CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS DE MAYOLICA, LAMPARAS, PIANOS "THOMASFILS", RELOJES de pared y de bolsillo. JOYAS FINAS.

**Bahamonde y Co.**  
OBRAPIA Y BERNAZA : (POR BERNAZA 16) : 4218 D-1

**A LOS CONTRIBUYENTES**

Llamamos la atención de nuestros lectores interesados, que desde el día 28 de Noviembre último está al cobro en el Municipio el primer trimestre de la contribución de las plumas de agua del Vedado y Regla y metros contadores.

Los que no paguen esa contribución, antes del día 27 de Diciembre próximo, incurrirán en el 10 por 100 de recargo.

Advertimos también a los propietarios que desde el día 10 del actual ha quedado abierta al cobro en el Municipio la contribución del segundo trimestre de las fincas urbanas y primer semestre de las rústicas. Esta última se cobra con arreglo a la cuota señalada en el nuevo amillaramiento.

Los propietarios de fincas no numeradas tendrán que presentar en la Colecturía el último recibo pagado.

El plazo para pagar sin recargo ambas contribuciones, la urbana y la rústica, vencerá el 30 del actual.

EL CORRESPONSAL.

**R. LOPEZ DE HEREDIA Y CA**  
HARO (RIOJA)

LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES, TINTOS Y BLANCOS

RIOJA CLARETE FINO, alambrado, 3 años. BLANCO CEPA GRAVES, alambrado, 4 años. Pídanse en todas partes

VENTAS POR MAYOR:

**M. Ruiz Barreto y Ca.**  
AGUIAR 138. Teléfono A-2442. Habana.

**AGUA DE COLONIA** PREPARADA: :: :: con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas :: ::

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

**"ROMA" = "ROMA"**

63, OBISPO, 63 TELEFONO A-5338 — Y — 54, O'REILLY, 54 TELEFONO A-3569

**A ROMA POR TODO**  
CON PREFERENCIA, MODAS, CUCHILLERIA, JUGUETES, GRAFOFONOS Y DISCOS, PERFUMERIA SELECTA, EFECTOS DE ESCRITORIO, EFECTOS DE BASE-BALL.

len no debía ir peor vestida que las demás niñas.

Se vistió su traje blanco en casa de madame Aymard; de modo que fué la mano de una madre la que le prendió el velo, y de una madre el beso que recibió en nombre de sus queridos padres.

Monsieur de Cernay se paseaba de arriba abajo, interiormente agitado, cuando Vadalen entró a que la viese, acompañada de Seizan, que se había puesto un vestido de paño y un delantal de tafetán negro.

Miró largo rato a su sobrina; luego, llamando a la criada, le puso en la mano una moneda de dos francos.

—Será menester comprar alguna golosina para el postre de esta niña—dijo algo azorado.

Seizan dominó su sorpresa.

—Gracias. Pero con la mitad bastará. Y si al señor le parece, Vadalen podrá repartir entre los pobres lo que sobra. La pobre niña aún no ha tenido la alegría de dar una limosna.

El anciano pareció sostener una lucha interior; luego, metiendo bruscamente la mano en el bolsillo, sacó un puñado de monedas de plata.

—¡Es cierto, Magdalena, que gustaría dar algo a los pobres!

(Continúa)



# DEPORTES

Por M. L. de Linares

Por R. S. de Mendoza

## Los alemanes comienzan a desconfiar de los "Zeppelin".

La destrucción sucesiva de doce globos militares alemanes sistema "Zeppelin", empieza a hacer vacilar la confianza que se había puesto en la superioridad de ese sistema de aeronaves. Muchos que en el pasado se mostraban ardientes partidarios del conde Zeppelin, empiezan ahora a mover dubitativamente las cabezas, declarando con pena que las realidades deben ser vistas de frente. Se preguntan si, en vista de los últimos acontecimientos, las autoridades navales y militares alemanas tienen derecho de obligar a los oficiales y tripulantes a que corran sus vidas tan gran peligro, al menos en tiempo de paz. El sermón pronun-

ciado en los recientes funerales de las víctimas del "L-2" fué verdaderamente notable, pues no se redujo a un elocuente elogio de las víctimas, sino que vino a ser una reconsecración de las energías alemanas y de la determinación que Alemania ha tomado de dominar el aire con sus aeronaves militares. El conde Zeppelin fué una figura muy conmovedora en los funerales, a los que asistió también el Kaiser. El Almirantazgo acaba de ordenar que se apresure la construcción de otro globo "Zeppelin" y de uno sistema "Schuttelanz", con armazón rígida de madera.

## Reglamento de velocidad en New York

He aquí los reglamentos de velocidad vigentes en Nueva York: Límite de velocidad en la "city": 24 kilómetros; en las calles más frecuentadas por los automóviles: 29 kilómetros; en algunas otras: 32 kilómetros; en los alrededores: 45 kilómetros. Penalidades: Primera infracción: de 25 a 100 pesos de multa o 15 días de cárcel o las dos cosas.

Segunda infracción en el año de 50 a 100 pesos de multa o 30 días de cárcel o las dos cosas. El propietario presente en su coche en el momento de la multa por exceso de velocidad incurrirá en las penalidades previstas para el delito. Las bombas de incendio, los automóviles de la policía y de correos quedan exceptuados del reglamento.

## Los remeros de Cambridge.

Cada uno sabe que Inglaterra es la patria de los mejores remeros que existen en el mundo. Se comprenderá la fuerza del "rowing" inglés aun sabiendo a cuáles resultados deportivos y materiales llega por ejemplo en la organización de la costosa prueba de Henley cuando digamos que clase de proyectos se realizan en Cambridge para hacer

más confortable el local de las regatas de esta Universidad en el Cam, afluyente del Támesis. Ese proyecto consiste sencillamente en ampliar y profundizar el río en toda la parte de la cuenca de entrenamiento, lo que exige un gasto de pesos 125,000. Se espera obtener esa suma por medio de una suscripción.

## EL TRIUNFO DEL "APOLO JUVENIL"

Como habíamos anunciado y ante una numerosa concurrencia tuvo efecto en los terrenos del Figaro Park, el Domingo próximo pasado, el encuentro entre el fuerte club "Luyano Tennis" compuesto por lo mejorcito del Base ball del caserío del Luyano y el "Apolo" Juvenil, el "coco" de los Clubs manigueros.

un struck out del pitcher José A. Suárez a Armenteros con tres corredores en base. Bien por Suárez que sabe amarrar corto a los players del "Apolo" que se vuelven piratas envidiosos con idea de vencer al "coco" verdad. Véase el score:

### Luyano Tennis

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
C. Martínez df.	3	2	0	1	0	0
E. Brenguer cf.	1	1	1	4	2	1
R. Campos c.	1	3	1	4	1	0
E. González lf.	3	1	1	3	1	0
M. Trujillo lb.	4	0	1	5	1	1
R. Herrera rf.	0	0	0	1	1	0
A. Sansirena p.	4	1	1	1	3	1
S. González ss y p.	4	0	0	0	2	0
A. Vega, 3b.	2	1	1	1	1	0
R. Armenteros 2b	2	0	1	1	1	0
Total.	24	9	7	20	13	8

### Apolo Juvenil

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
E. Fabel lf.	2	0	1	0	1	0
F. Noriega ss.	3	0	0	4	3	0
Sansirena 2b y c.	4	1	3	0	3	0
A. Ruiz cf.	2	3	2	1	1	0
Martínez c y lb	3	2	2	1	4	0
M. Rodríguez 2b.	2	1	0	2	2	0
R. Castellanos 3b	3	0	2	1	1	0
M. Crespo p.	0	0	0	0	0	0
F. Vargas p.	0	0	0	0	0	0
José A. Suárez p.	2	2	0	1	1	0
F. Cárdenas c.	1	0	1	0	1	0
Mmanuel Amaya lf.	0	0	0	0	0	0
Carlos Villalba x.	0	0	0	0	0	0
Total.	24	8	13	14	21	1

X.—Bateó por Fabel en el séptimo inning.

### Anotación por entradas

Luyano T. . . . . 411 003 0-9  
Apolo Juvenil. . . . . 011 211 2-8

### Sumario

Three bases hit.—A Ruiz y A. Sansirena.  
Two bases hit: E. Balbín, M. Martínez, A. Ruiz, R. Campos, Desvol, por Sansirena, 1 a Vargas, por Crespo 1 a Herrera, por Vargas 1 a Campos, por Suárez 1 a Campos.  
Base on balls: por Crespo 3, por Vargas 2, por Suárez 2, por Sansirena 4, por González 2.  
Struck out: por Sansirena 4, por González 1, por Suárez 3.  
Stolen bases: Brigier, Trujillo, Armenteros, L. Sansirena 2, E. Balbín 1, Suárez 2, Cárdenas 2, passeed balls, Campos 2, Martínez 1.  
Umpire: Román Pérez y E. Padrón.  
Core: J. González.

## Triunfo del "La Salle"

Una nueva victoria acaba de obtener la novena del Colegio La Salle, en el desafío celebrado el Domingo último con los "Escolapios," en los antiguos terrenos del Clok "Habana" en el Vedado.

A la atención del señor Alamilla debemos la publicación del siguiente Score:

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Del Val, Cf.	4	0	0	1	0	0
M. Arca, 2a. B.	5	1	2	3	2	3
M. Rico, P.	3	0	1	2	1	3
G. Del Real 3a. B.	5	1	1	1	1	1
A. Manchevo, SS.	3	0	2	1	1	2
J. Espinosa, Lf.	4	0	1	0	0	0
S. Echemendía, la.	4	0	1	2	0	0
G. Iglesias, Rf.	4	1	0	1	0	0
J. Rinsaja, U.	4	0	0	6	0	4
Total.	36	8	8	24	12	7

### DE LA SALLE

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
C. Alamilla, SS.	4	2	0	6	1	1
J. Roig, Lf.	4	1	0	0	0	0
A. Cabrera, la.	3	3	2	13	0	0
F. Ramirez, Rf.	2	1	1	0	1	0
B. Boza, C.	4	1	2	4	2	0
R. Cartez, 3a.	4	1	0	4	2	2
J. Maciá, Cf.	4	0	1	0	0	0
G. Gómez, 2a.	2	1	0	0	3	0
F. Ruz, 2a.	1	0	0	0	2	1
R. Iglesias, P.	3	0	2	0	3	0
J. Pedroso, P.	1	0	0	0	0	0
Total.	32	10	8	27	14	4

Anotación por entradas:  
Escolapios. . . . . 100 100 001—3  
De La Salle. . . . . 600 202 00x—10

### Sumario:

Two base hits: Boza, R. Iglesias, J. Maciá.  
Stolen bases: M. Arca 2, M. Rico, Del Real 2, Alamilla 3, Cabrera 3, Gómez 2.  
Sacrifice hits: Manchevo y Ramirez.

## En Cienfuegos

El domingo, ante un público inmenso, se enfrentaron los eternos rivales del peloteo villareño: Comercio y Cienfuegos.

Y como lo anunció un fanático, el primero triunfó en toda la línea, a pesar de los desesperados esfuerzos de algunos veteranos cienfuegosos. Fué un desafío emocionante, que mantuvo al público en un hilo, hasta el último instante.

Marlotica y Cheché se portaron como buenos, pero recibieron algunos majaguzos de caña brava. Como éstos: "Marlotica," en el cuarto inning dió un hit tan pelicular, que se halla en la categoría de los jonrones. Le hicieron out casi pisando la goma, porque se durmió en la tercera almohadilla. Era un viaje muy largo, y le faltaban los spikes.

Eusebio y Guayabo, del Cienfuegos, dieron también dos leñazos de sensación.

Ahora, véase la anotación por entradas:

Cienfuegos.	000	210	001	—	7	3.
Comercio.	200	000	012	—	6	9

### C. H. E.

### Sumario:

Two base hits: Fabelo, Gener, González, Sarria.  
Three hit: Marlotica.  
Stolen bases: B. Jiménez 3; Medero, Mario, Alba, González, Blanco.  
Sacrifice hits: Medero.  
Struck outs: Por Suárez 7; por Mario 6.  
Transferencias: por Suárez 4; por Mario 2.  
Umpires: Pasual y La Torre.

Quedados en bases: Escolapios 10; De La Salle 4.

Double plays: 1 por M. Rico y Echemendía.  
Struck outs: M. Rico 5, por Iglesias 1; por Pedroso 3.  
Dead ball: M. Rico 1.  
Umpires: J. Calvo y A. Herrera.  
Scorer: Miclelana.

## En Mestre y Martinica

El domingo último celebraron un juego de exhibición los clubs Beck y Aguilá con el fin de probar varios de los players que utilizarán en su serie contra el Yara, que según me dicen, vendrá próximamente.

Interesante en alto grado resultó el match, pues ambos teams se esforzaron por alcanzar la victoria.

Pero lo más notable fué la serie de home runs que se bateó, uno de los cuales, el del manacero Jesús Valdés, puede calificarse como el batozo sobresaliente de los visto en Mestre y Martinica Park, y con el cual el Beck logró subirse en el noveno inning.

Pero la falta de experiencia del lanzador Véliz hizo que los alemanes perdiesen un juego que parecía ganado.

Miranda y Henry, los dos grandes sluggers del Aguilá pasaron la cerca en el noveno, anotándose en home run por barba.

Rodríguez trabajó exquisitamente en el short, pero todo elogio que se prodigue en este juego resulta pálido ante los que conquistó Narciso Piriles, quien bateó y fildeó de modo indecible.

### He aquí el score:

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
I. Domínguez, ss.	5	0	2	2	4	0
Bagarotti, rf.	2	0	1	0	0	0
M. Valdés, rf.	3	0	0	1	0	0
Véliz, p.	4	2	1	0	5	1
Colado, c.	4	1	2	4	0	0
J. Valdés, lf.	5	3	3	0	0	1

### BECK

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Piriles, cf.	3	2	2	2	1	0
Cárdenas, 3b.	4	1	2	2	1	2
Rodríguez, ss.	4	0	0	2	3	0
Miranda, lb.	4	1	2	12	0	1
Henry, c.	4	2	2	3	4	0
Torres, rf.	4	0	1	1	0	0
Oscar, 2b.	4	0	0	3	6	1
Silva, lf.	1	0	0	0	0	6
Pedroso, lf.	3	0	0	2	1	3
E. Díaz, p.	3	1	1	0	0	0
Total.	33	7	10	27	16	7

J. Vidán, lb.	5	0	1	15	2	1
S. Valdés, cf.	3	0	1	1	1	0
Avendaño, 2b.	5	0	1	4	0	1
Pérez, 3b.	3	0	1	0	2	0

Totales. . . . . 39 6 13 27 14 4

### AGUILA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Piriles, cf.	3	2	2	2	1	0
Cárdenas, 3b.	4	1	2	2	1	2
Rodríguez, ss.	4	0	0	2	3	0
Miranda, lb.	4	1	2	12	0	1
Henry, c.	4	2	2	3	4	0
Torres, rf.	4	0	1	1	0	0
Oscar, 2b.	4	0	0	3	6	1
Silva, lf.	1	0	0	0	0	6
Pedroso, lf.	3	0	0	2	1	3
E. Díaz, p.	3	1	1	0	0	0
Total.	33	7	10	27	16	7

Anotación por entradas:  
Beck. . . . . 300 000 012 0-6  
Aguila. . . . . 300 001 002 1-7

### Sumario:

Home runs: J. Valdés, Piriles, Miranda y Henry 2.  
Two bases: L. Domínguez 2; J. Valdés.  
Stolen bases: Domínguez, Colado, J. Valdés, Domínguez, Pedroso y Henry.  
Double play: Rodríguez, Oscar y Miranda 2; Domínguez, Avendaño y Vilán.  
Struck out: por Véliz 3; por Díaz 2.  
Bases: Véliz, Díaz 5.  
Tiempo: 1 hora 28 minutos.  
Umpires: Sirique y Arriola.  
Anotador: García.

## ECOS ORIENTALES

### La excursión del "Habana"

#### SANTIAGO DE CUBA

El domingo por la mañana fueron obsequiados los jugadores por algunos jóvenes de esta sociedad con una excursión en automóviles y a que tuvo el gusto de asistir a la Loma del Fuerte Caney-Viso-San Juan y árbol de la Paz, quedando ellos muy satisfechos del paseo con nosotros; estuvo también el señor Massagner.

Esta mañana embarcaron para esa y a pesar de haberme despedido de ellos personalmente, desde estas columnas lo hago nuevamente y les deseo un sinfín de triunfos.

#### Habana

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
O. González 3b.	3	0	0	1	4	0
Acosta, rf.	4	0	1	1	0	0
Almeida la.	4	0	0	12	0	0
T. Calvo, cf.	4	0	1	1	0	0
Viola lf.	4	1	1	0	0	0
Baranda sb ss.	3	0	1	2	2	0
Imque 2b.	2	0	1	1	0	0
Hungo ss.	2	0	1	0	3	3
Villazón p.	2	0	1	1	2	0
Padrón p.	2	0	1	0	1	0
M. A. González	2	0	0	3	0	0
Total.	32	1	8	24	12	3

### El club "Boston"

En atenta carta nos participa el joven Luis Mendoza, hermano de "Siméon" haber firmado la siguiente novena "Boston," con el siguiente personal:

Nicolás González, C. y capitán.  
Carlos Suárez, 1B.  
Isaac Martínez, 2B.  
Mario Hernández, 3B.  
Aurelio González, SS.  
Rafael Orby, Lf.  
Ignacio Bacallao Cf.  
Luis Mendoza Rf. y center.  
Augusto González, P.  
Luis López, P.  
Buena suerte deseamos al "Boston".

### De Campo Florido

La "Enriqueta" y el "Niágara" El pasado domingo 30, el club "La Enriqueta" de este pueblo se trasladó a Bairoa para celebrar un match con el Niágara de aquella localidad. Ambos clubs jugaron bastante bien, obteniendo la victoria "La Enriqueta", como puede verse por la siguiente Anotación por entradas

Enriqueta.	113	101	012	—	10
Niágara.	000	003	020	—	5

Hits: Enriqueta 8. Niágara 4.  
Errores: Niágara 8. Enriqueta 4.  
El juego duró cerca de dos horas, y fué presenciado por una numerosa concurrencia.

El próximo domingo jugarán en esta ambos clubs.

EL CORRESPONSAL

### En el Aguacate

El señor Alfredo Vaghan nos favorece con el siguiente score del juego celebrado el domingo último, en el pueblo del Aguacate, en que la novena "Husillo", procedente de la Habana, obtuvo un gran triunfo sobre la local, denominada "Terror"

De los chicos del "Husillo" se distinguieron Acosta, la tercera base; Zubieta, el pitcher, y J. Gardano, el centerfield.  
De los boys del "Terror" fueron los distinguidos Averoff y Burón, que ha resultado ser un excelente receptor.

He aquí la anotación por entradas y sumario de dicho juego:

Anotación por entradas:

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Husillo	130	006	105			

**FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA**

**GRAN EXCURSION MATANZAS**

**PASAJE IDA Y VUELTA**  
1<sup>a</sup> \$2-50 3<sup>a</sup> \$1-50

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE.—Sale de la Estación Central a las 8.40 a.m. y de Camaguey (Cañabacoa) a las 8.58 a.m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p.m.

c. 4109 1-d-30 6t-1

**MADAMA DIEGUET** Academia de Bellas Artes.

**Plan racional, en la enseñanza normal del Dibujo, Modelado, Pintura y Arte aplicado.**

CLASE PREPARATORIA

A y B. Modelado y dibujo elemental.—1 curso.

CLASES NORMALES

A. Dibujo.—B. Modelado.—C. Pintura, tres cursos para cada división.

CLASES ESPECIALES

D. Arte aplicado, cuatro cursos. E. paisaje y perspectiva, 3 cursos.—F. Teoría y técnica, 30 lecciones o conferencias.

Profesores. I Director que dará la cátedra F.—Cinco profesores para las cátedras A, B, C, D, y E, y cinco profesores auxiliares para estas cátedras.

PLAN DE ESTUDIOS

A y B. (Clase Preparatoria).—Modelado y Dibujo elemental (del Natural).—(1er. grado.) Ejercicios de copias, teniendo de modelos, cuerpos simples, sólidos geométricos, objetos naturales o artificiales de formas sencillas: Estudios elementales de sombras, apreciación de volúmenes y de longitudes y división de espacios, como ejercicios de educación visual.

Material para el modelado, la pasta plástica.—Medios expresivos del dibujo, el lápiz y el carbón.—para la apreciación de longitudes y superficies el pizarrón, varillas especiales y papel.—(2o. grado.) Ejercicios más avanzados, en que el objetivo va a familiarizar al alumno, con las interpretaciones convencionales del dibujo al mismo tiempo que se ejercite en el análisis de las formas simples; ejercicios de modelado de objetos sencillos; sugerencias para el estudio del color en su grado elemental y reproducción gráfica de objetos coloreados.—(3er. grado.) Estudio más avanzado de los grados anteriores, ejercicios elementales de composición, más avance en el estudio de sombras y de reproducciones plásticas, siempre observando el natural y no interpretaciones anteriores.—Medios expresivos, parte de modelar, lápiz, creyón, lápices y creyones de color y acuarela.—Con este sistema el alumno estudia perspectiva de observación (la más útil) desde el primer ejercicio, y es por consiguiente, la clase fundamental del dibujo, la que enseña a ver el natural y no sus copias.

Los exámenes deben tasarse en la eficiencia del alumno para la representación gráfica o plástica de modelos naturales al momento del examen y esta sola prueba debe abrir o cerrar el paso del alumno al estudio normal de las clases superiores, dibujo, modelado o de especialización.

B. Clase normal 1er. curso. Modelado y dibujo (del Natural) 1er. grado. Modelo vivo, estudios de proporción y movimiento, representación esquemática y preparatorias para

er el estudio de la Anatomía, medios expresivos, pasta de modelar, lápiz, creyón carbón, en este grado el profesor de dibujo explica la Anatomía morfológica, auxiliándose del esqueleto y del modelo vivo, dando poca importancia a la nomenclatura y al detalle y sugiriendo conceptuosas observaciones sobre la mecánica funcional del cuerpo humano, sus proporciones, modelado y sobre el color, los alumnos copian el modelo sin apurar el detalle y los grupos de educandos de dibujo y modelado son guiados en su trabajo por los profesores respectivos. La teoría de la anatomía debe ejercitarse por el ingreso del segundo curso.—(2o. grado.) Copia de objetos naturales (naturaleza muerta) y copias del antiguo avanzando en el estudio de sombras y composiciones, los alumnos de dibujo y ejercitándose en la técnica del modelado, por la copia del antiguo griego, estatuas y relieves de los alumnos de modelado que deben también familiarizarse con la práctica del Moldeado y Vaciado.

2o. curso. Copia del antiguo griego, clarooscuro, (dibujo.) Copia del antiguo griego y relieves (modelado).—Copia del ropaje, 1 sesión de dos horas a la semana, estudio conjunto de dibujo y modelado, ejercicios prácticos de Moldeado y Vaciado.

3er. curso. Clases de perfeccionamiento en dibujo y modelado del Natural, ropaje y composición, ejercicios de croquis rápidos copiando al modelo, estudios de composición avanzada. El profesor de dibujo del Antiguo y Modelo vivo dará la clase de Anatomía, el examen de ingreso al segundo curso será basado en los conocimientos teóricos, el ingreso al tercer curso debe el alumno, anatomizar en un ejercicio de dibujo o modelado, una región del cuerpo humano, sea guiándose con una estatua clásica o con el modelo vivo, estas son clases efectivas de perspectiva aérea y de observación, el estudio del antiguo y del modelo vivo son ejercicios de anatomía de observación, su complemento es el texto individual para el alumno y el examen de planchas y atlas especiales en el salón biblioteca de la escuela.

C. (Pintura), ingreso de los aprobados en el segundo curso de dibujo normal.—(1er. curso). 1er. grado, estudios de naturaleza muerta y ropaje.—2o. grado, estudios avanzados y cabezas del natural, lección de teoría y técnica de la pintura.—(2o. curso.) Pintura del Modelo vivo, colorido avanzado, croquis rápidos de composición pictórica, ropaje avanzado, retrato primer grado.—(3er. curso.) Clase de perfeccionamiento, composición, pintura de género, cuadros de historia, retrato.

D. (Arte Aplicado), ingreso aprobado del primer curso del dibujo o modelado, (primer curso) se estudian en éste, los elementos de la decoración, en el primer grado los elementos geométricos, en el segundo grado, los elementos de formas naturales.—2o. curso, se estudian en éste los ornamentos aplicados.—1o. los ornamentos lineales o continuos.—2o. los ornamentos repetidos en superficie.—3o. los ornamentos encerrados o paneles.—4o. los ornamentos libres.—5o. los ornamentos, sustentatorios o soportes.—(3er. curso) Objetos decorados, Arte aplicado al libro y al periódico, Decoración arquitectónica y Decoración pública.—(4o curso), perfeccionamiento.

Estos cursos de arte aplicado comportan dos horas diarias de ejercicios prácticos en que gradualmente se evita la inventiva del alumno en combinaciones ornamentales observadas de formas naturales y una hora diaria de teoría de arte aplicado en sus diversos aspectos de técnica, composición ornamental (detalles) o composición decorativa (conjuntos), imitaciones derivadas de los distintos materiales o de las diversas técnicas de ejecución, etc. El enorme campo de aplicación de esta materia, da a la misma una importancia excepcional y la implantación de esa enseñanza reportará inmediatos beneficios al embellecer los productos de la industria y mejorar el ornato público y las artes constructivas.

E. (Paisaje y Perspectiva) ingreso, los aprobados en el primer curso de dibujo normal.—(Primer curso), Elementos del paisaje, teoría preparatoria, elementos del paisaje práctico, copiando el natural, la planta, estudios esquemáticos de morfología vegetal y los otros elementos del paisaje, el terreno, las rocas, el agua, las nubes, lecciones de perspectiva aérea, elementos de la composición en el paisaje y selección del mismo. Medios expresivos, el dibujo al lápiz, al carbón (segundo curso) ejercicios avanzados del natural, medios expresivos, el color, estudio de manchas, ejercicios de perspectiva aérea y lineal, medios expresivos del dibujo y la pintura. (Tercer curso) estudios superiores de paisaje, perfeccionamiento, composición y colorido. Medios expresivos el dibujo al lápiz, carbón, óleo y acuarela.

F. (Teoría y Técnica de las Bellas Artes). 30 conferencias a saber: arte antiguo, 6; arte oriental, 2; arte medioeval, 2; arte primitivo, 2; arte moderno, 6; técnica de las bellas artes, 6; artes de reproducción del dibujo, 3; moldeado y vaciado, 1; arte nacional, dos.

De las cátedras.—La eficiencia debe

er la garantía del profesor, del alumno y de la causa de la educación; esta eficiencia debe ser probada en concurso riguroso que abarque los diversos particulares que comparte su enseñanza; la calificación debe hacerse apreciando la calificación de acuerdo con una punta pública de antemano y suscrita por los miembros del tribunal calificador; la oposición debe garantizar solo el ingreso, la inmovilidad debe obtenerse con una eficiencia continuada.

Pensionados.—La Escuela de Pintura debe disponer de dos becas de viaje cada cuatro años para sus dos mejores alumnos, cada beca estará dotada con la asignación de mil pesos anuales.

Presupuesto.—Personal técnico: Un Director, \$300; cinco profesores a \$200 y cinco profesores auxiliares a \$100, \$21,600 anuales. Personal: Un Secretario, \$900; un escribiente, \$360; un conserje, \$900; un portero, \$540; dos mozos de limpieza, \$720, \$3,420 anuales.

Becas.—Dos becas de viaje, \$2,000 anuales, Material de Secretaría, \$100. Idem de la escuela, \$1,200. Alumbrado, \$500 anuales, o sea un presupuesto total de \$28,820. El presupuesto actual es de \$18,960; por consiguiente resulta un aumento de \$14,860, conviene pensar que esto comporta el presupuesto general de la enseñanza oficial del arte en la República. Modesta suma comparada con el capítulo de la enseñanza universitaria que asciende a \$390,010 e infima al lado de los \$4,000,000 que se invierten en el presupuesto general de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República de Cuba.

EMILIO HEREDIA,  
de la Academia Nacional de Artes y Letras.  
Habana 26 de Noviembre de 1913.

**Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA**

(SUBASTA DE OBRAS PARA LA QUINTA "COVADONGA")

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados y por separado para la subasta de las obras de ampliación y reformas del pabellón "Bango" y reformas del pabellón "Segundo Alvarez", respectivamente, de la Quinta "Covadonga".

La subasta se llevará a cabo el día diez del corriente mes, ante la Directiva del Centro, a las ocho de la noche, hora en que se recibirán las proposiciones que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones están a la disposición de las personas que deseen examinarlos, en la Secretaría de la Sociedad, en horas hábiles.

El señor Arquitecto estará todos los días, de una a dos de la tarde, en la Secretaría, para suministrar las aclaraciones que necesitan los solicitantes.

Habana, 2 de Diciembre de 1913.  
El Secretario,  
R. G. MARQUES.

**Academia de Bellas Artes.**

**Plan racional, en la enseñanza normal del Dibujo, Modelado, Pintura y Arte aplicado.**

CLASE PREPARATORIA

A y B. Modelado y dibujo elemental.—1 curso.

CLASES NORMALES

A. Dibujo.—B. Modelado.—C. Pintura, tres cursos para cada división.

CLASES ESPECIALES

D. Arte aplicado, cuatro cursos. E. paisaje y perspectiva, 3 cursos.—F. Teoría y técnica, 30 lecciones o conferencias.

Profesores. I Director que dará la cátedra F.—Cinco profesores para las cátedras A, B, C, D, y E, y cinco profesores auxiliares para estas cátedras.

PLAN DE ESTUDIOS

A y B. (Clase Preparatoria).—Modelado y Dibujo elemental (del Natural).—(1er. grado.) Ejercicios de copias, teniendo de modelos, cuerpos simples, sólidos geométricos, objetos naturales o artificiales de formas sencillas: Estudios elementales de sombras, apreciación de volúmenes y de longitudes y división de espacios, como ejercicios de educación visual.

Material para el modelado, la pasta plástica.—Medios expresivos del dibujo, el lápiz y el carbón.—para la apreciación de longitudes y superficies el pizarrón, varillas especiales y papel.—(2o. grado.) Ejercicios más avanzados, en que el objetivo va a familiarizar al alumno, con las interpretaciones convencionales del dibujo al mismo tiempo que se ejercite en el análisis de las formas simples; ejercicios de modelado de objetos sencillos; sugerencias para el estudio del color en su grado elemental y reproducción gráfica de objetos coloreados.—(3er. grado.) Estudio más avanzado de los grados anteriores, ejercicios elementales de composición, más avance en el estudio de sombras y de reproducciones plásticas, siempre observando el natural y no interpretaciones anteriores.—Medios expresivos, parte de modelar, lápiz, creyón, lápices y creyones de color y acuarela.—Con este sistema el alumno estudia perspectiva de observación (la más útil) desde el primer ejercicio, y es por consiguiente, la clase fundamental del dibujo, la que enseña a ver el natural y no sus copias.

Los exámenes deben tasarse en la eficiencia del alumno para la representación gráfica o plástica de modelos naturales al momento del examen y esta sola prueba debe abrir o cerrar el paso del alumno al estudio normal de las clases superiores, dibujo, modelado o de especialización.

B. Clase normal 1er. curso. Modelado y dibujo (del Natural) 1er. grado. Modelo vivo, estudios de proporción y movimiento, representación esquemática y preparatorias para

**MANIFIESTOS**

785

Vapor inglés "Moldegaard" procedente de New York, consignado a Dufau, Comm. and Co.

Para la Habana

Consignatarios: 2 huacales muebles. A. Orts: 60 cajas y 40 atados velas. West India Oil R. Co.: 60 barriles grasos y 340 id. aceite.

V. Abadín y comp.: 8 cajas calzado. Veiga y comp.: 4 id. id.

A. Grocery Co.: 85 id. conservas.

Hijos de H. Alexander: 2 bultos maqui-naria.

Majó y Colomer: 16 id. drogas.

M. Johnson: 168 id. id.

Vilaplana, Guerrero y comp.: 50 terceroas manta.

Poblet, Mundet y comp.: 3 cajas calzado.

E. Lecours: 125 barriles ceniza y 3,614 pacas heno.

Suriol y Fruaga: 300 sacos avena y 543 pacas heno.

C. Fernández y comp.: 1,985 id. id.

B. Fernández: 278 id. id.

J. Huarte: 105 id. id.

F. Menéndez: 400 id. id.

Am. Trading Co.: 1,839 bultos hierro.

C. Ferrán: 3 id. efectos.

A. Daga: 2 id. id.

J. Alvarez: 14 id. id.

N. Kaben: 2 id. id.

P. Fernández y comp.: 12 id. id.

Hillier y Hishin: 100 id. id.

Arcuñito, González y comp.: 22 id. id.

T. E. Besosa: 4 id. id.

G. F. Abreu: 10 id. id.

Ruiz y Bernaro: 2 id. id.

Quintana y comp.: 5 id. id.

Vila y Rodríguez: 4 id. id.

J. Rodríguez y comp.: 10 id. id.

L. Cowan: 5 id. id.

A. Castro y comp.: 15 id. id.

La Casa Nueva: 1 id. id.

Barandiarán y comp.: 31 id. id.

Vidaurrázaga y Rodríguez: 11 id. id.

H. González y comp.: 2 id. id.

J. Saro: 1 id. id.

Sánchez y hno.: 49 id. id.

Antiga y comp.: 25 id. id.

G. Cañizo Gómez: 9 id. id.

F. G. Robins y comp.: 20 id. id.

L. F. de Cárdenas: 2 id. id.

Palacio y García: 25 id. id.

Alvarez, Cernuda y comp.: 33 id. id.

J. Fernández y hno.: 14 id. id.

A. Fernández: 51 id. id.

L. Aguirre y comp.: 32 id. id.

F. A. Ortiz: 5 id. id.

Echemendía y Huguet: 24 id. id.

Gómez, Priágo y comp.: 30 id. tejidos.

Alvarez, Valdés y comp.: 14 id. id.

Fargas y comp.: 2 id. id.

J. G. Rodríguez y comp.: 15 id. id.

Gutiérrez, Cano y comp.: 3 id. id.

V. Campa y comp.: 2 id. id.

Oteiza, Castrillón y hno.: 6 id. id.

J. Villafuerte: 2 id. id.

G. M. Maluf: 21 id. id.

Seoane y Alvarez: 2 id. id.

V. Caudales: 26 id. id.

D. Bacon: 2 id. id.

J. Aguilera y comp.: 846 id. id.

Aspuru y comp.: 81 id. id.

Puente, Pessa y comp.: 61 id. id.

Gorostiza, Barañano y comp.: 15 id. id.

Araluce, Martínez y comp.: 84 id. id.

Marina y comp.: 44 id. id.

Capestany y Garay: 45 id. id.

Pérez y Herrera: 3 id. id.

J. Fernández: 28 id. id.

Nadal y Saavedra: 171 id. id.

S. Moretón: 11 id. id.

Taboas y Vila: 55 id. id.

L. Morera: 71 id. id.

Aló y Sobrino: 85 id. id.

Fernández y González: 12 id. id.

Castelleiro y Viqueo: 73 id. id.

Máden: 250 cajas bojalata, 5,496 piezas madera, 76 bultos efectos y 24,813 id. hierro.

**SECCION MERCANTIL**

**MERCADO MONETARIO**

A LAS 11 DE LA MAÑANA

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Diciembre 6

Plata española de . . . . . 98¼ a 99  
Oro americano contra oro español de . 109¾ a 110¾  
Oro americano contra pta. española a . 10 a 10½  
CENTENES . . . . . a 5-33 en plata  
Idem. en cantidades . . . . . a 5-34  
LUISES . . . . . a 4-26 en plata  
Idem. en cantidades . . . . . a 4-27  
El peso americano en pta. española a 1-10 a 10½

**Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana**

**Secretaría**

**AVISO**

Con motivo de ser el día siete del actual día de duelo Nacional, de orden del señor Presidente de esta Asociación se avisa por este medio a los señores asociados, que queda suspendida la convocatoria para la Junta General Extraordinaria de Presupuestos (continuación) que habría de celebrarse en dicha fecha; no pudiendo asimismo posponerse las fechas de las Juntas Generales Preparatoria y de Elecciones, se avisará por convocatoria al efecto, cuándo tendrá lugar la continuación de la Junta que queda por este aviso suspendida.

Habana, 3 de Diciembre de 1913.  
El Secretario,  
Ignacio Llambias

**SECRETARIA**

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo, día 14 de Diciembre próximo, con el objeto de llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Para conocimiento de los señores socios, se publican las aclaraciones siguientes:

**Cesan voluntariamente en sus cargos**

D. Facundo García, segundo Vicepresidente, y los Vocales,  
D. Manuel Argüelles García, D. Pedro Cuetto Granda y D. Manuel de Diego.

**Cesan reglamentariamente**

D. José María Vilaverde, Presidente,  
D. José de Alvaré, primer Vicepresidente,

**y los Vocales**

D. Ramón Fernández Llano.  
D. Ramón Suárez López.  
D. Hilario Muñiz Díaz.  
D. Antonio Suárez y Suárez.  
D. Benito Celorio.  
D. Genaro González Cobán.  
D. Víctor Menéndez Fernández.  
D. Ramón Facdo García.  
D. Luis González Calero.  
D. Manuel San Martín.  
D. Abelardo López González.  
D. David Hevia y Menéndez.  
D. Francisco Flores Llano.

D. Celestino González Francos.  
D. Manuel Corujo Vega.  
D. Hermógenes Foyo Díaz.  
D. Manuel A. Suárez.  
D. Julián Lierra Pérez.  
D. Juan Parrondo Garrido.  
D. Serafín Fernández.  
D. Saturnino Álvarez Blanco.  
D. Eustaquio Alonso Porcelledo.  
D. Vicente Fernández Riáño.  
D. Jesús Fernández Díaz.  
D. Ignacio García Fernández.  
D. Ramón Pinedas del Busto.

**Continúan por un año en sus cargos, los Vocales**

D. Julio Alvarez Arcos.  
D. Dionisio Peón Cuesta.  
D. Celestino Fernández Gómez.  
D. Cefesino González Lorenzo.  
D. Aquilino Entralgo.  
D. Federico Marín López.  
D. Bernardo Pérez Alvarez.  
D. José Álvarez y Alvarez.  
D. Angel González González.  
D. Manuel Llano Tablado.

D. Fernando Arranz de la Torre.  
D. Severo Redondo Vega.  
D. Gumersindo Cambor.  
D. Darío Alvarez.  
D. Cándido Arango.  
D. Antonio Castrillón.  
D. Angel Préstamo.  
D. Manuel Suárez García.  
D. José Rodríguez Fernández.  
D. José Cossio Parajón.  
D. Restituto Alvarez.

**MANIFIESTOS**

785

Vapor inglés "Moldegaard" procedente de New York, consignado a Dufau, Comm. and Co.

Para la Habana

Consignatarios: 2 huacales muebles. A. Orts: 60 cajas y 40 atados velas. West India Oil R. Co.: 60 barriles grasos y 340 id. aceite.

V. Abadín y comp.: 8 cajas calzado. Veiga y comp.: 4 id. id.

A. Grocery Co.: 85 id. conservas.

Hijos de H. Alexander: 2 bultos maqui-naria.

Majó y Colomer: 16 id. drogas.

M. Johnson: 168 id. id.

Vilaplana, Guerrero y comp.: 50 terceroas manta.

Poblet, Mundet y comp.: 3 cajas calzado.

E. Lecours: 125 barriles ceniza y 3,614 pacas heno.

Suriol y Fruaga: 300 sacos avena y 543 pacas heno.

C. Fernández y comp.: 1,985 id. id.

B. Fernández: 278 id. id.

J. Huarte: 105 id. id.

F. Menéndez: 400 id. id.

Am. Trading Co.: 1,839 bultos hierro.

C. Ferrán: 3 id. efectos.

A. Daga: 2 id. id.

J. Alvarez: 14 id. id.

N. Kaben: 2 id. id.

P. Fernández y comp.: 12 id. id.

Hillier y Hishin: 100 id. id.

Arcuñito, González y comp.: 22 id. id.

T. E. Besosa: 4 id. id.

G. F. Abreu: 10 id. id.

Ruiz y Bernaro: 2 id. id.

Quintana y comp.: 5 id. id.

Vila y Rodríguez: 4 id. id.

J. Rodríguez y comp.: 10 id. id.

L. Cowan: 5 id. id.

A. Castro y comp.: 15 id. id.

La Casa Nueva: 1 id. id.

Barandiarán y comp.: 31 id. id.

Vidaurrázaga y Rodríguez: 11 id. id.

H. González y comp.: 2 id. id.

J. Saro: 1 id. id.

Sánchez y hno.: 49 id. id.

Antiga y comp.: 25 id. id.

G. Cañizo Gómez: 9 id. id.

F. G. Robins y comp.: 20 id. id.

L. F. de Cárdenas: 2 id. id.

Palacio y García: 25 id. id.

Alvarez, Cernuda y comp.: 33 id. id.

J. Fernández y hno.: 14 id. id.

A. Fernández: 51 id. id.

L. Aguirre y comp.: 32 id. id.

F. A. Ortiz: 5 id. id.

Echemendía y Huguet: 24 id. id.

Gómez, Priágo y comp.: 30 id. tejidos.

Alvarez, Valdés y comp.: 14 id. id.

Fargas y comp.: 2 id. id.

J. G. Rodríguez y comp.: 15 id. id.

Gutiérrez, Cano y comp.: 3 id. id.

V. Campa y comp.: 2 id. id.

Oteiza, Castrillón y hno.: 6 id. id.

J. Villafuerte: 2 id. id.

G. M. Maluf: 21 id. id.

Seoane y Alvarez: 2 id. id.

V. Caudales: 26 id. id.

D. Bacon: 2 id. id.

J. Aguilera y comp.: 846 id. id.

Aspuru y comp.: 81 id. id.

Puente, Pessa y comp.: 61 id. id.

Gorostiza, Barañano y comp.: 15 id. id.

Araluce, Martínez y comp.: 84 id. id.

Marina y comp.: 44 id. id.

Capestany y Garay: 45 id. id.

Pérez y Herrera: 3 id. id.

J. Fernández: 28 id. id.

Nadal y Saavedra: 171 id. id.

S. Moretón: 11 id. id.

Taboas y Vila: 55 id. id.

L. Morera: 71 id. id.

Aló y Sobrino: 85 id. id.

Fernández y González: 12 id. id.

Castelleiro y Viqueo: 73 id. id.

Máden: 250 cajas bojalata, 5,496 piezas madera, 76 bultos efectos y 24,813 id. hierro.

**BOLSA PRIVADA**

**COTIZACION DE VALORES**

**OFICIAL**

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2 a 4

Plata española contra oro español 98¼ a 99

Greenbacks contra oro español 110¼ a 110½

**VALORES**

comp. Vend.

Fondos Públicos

Empréstito de la República de Cuba. . . . . 111 116

Id. de la República de Cuba. Deuda Interior. . . . . 100½ 106

Obligaciones primera hipoteca de la Habana. . . . . 115 119

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 108½ 114

Obligaciones 1ra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villacierva. . . . . N N

Id. segunda id. . . . . N N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. . . . . N N

Id. primera id. Gibara a Holguín. . . . . N N

Banco Territorial de Cuba. Bonos e Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. . . . . 112 120

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación. . . . . 100 106

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 107 118

Bonos de la Compañía de Gas Habana. . . . . N N

Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. . . . . N N

Idem Hipotecarios Central "Azucarero Olimpo". . . . . N N

Id. Central azucarero "Covadonga". . . . . N N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . . N N

Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 104½ 106

Empréstito de la República de Cuba. . . . . 102 106

Madero Industrial. . . . . N N

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación). . . . . 76 94

Cuban Telephone Co. . . . . N 94

**ACCIONES**

Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 99½ 100½

Banco Agrícola de Puerto Príncipe . . . . . 90 sin

Banco Nacional de Cuba. . . . . 115 sin

Banco Cuba. . . . . N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. . . . . 86½ 87

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . . 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. . . . . N

Id. (Comunes). . . . . N

Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . . N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . N

Dique de la Habana Preferentes. . . . . N

Habana (preferidas). . . . . N

Id. (comunes). . . . . N

**MANIFIESTOS**

785

Vapor inglés "Moldegaard" procedente de New York, consignado a Dufau, Comm. and Co.

Para la Habana

Consignatarios: 2 huacales muebles. A. Orts: 60 cajas y 40 atados velas. West India Oil R. Co.: 60 barriles grasos y 340 id. aceite.

V. Abadín y comp.: 8 cajas calzado. Veiga y comp.: 4 id. id.

A. Grocery Co.: 85 id. conservas.

Hijos de H. Alexander: 2 bultos maqui-naria.

Majó y Colomer: 16 id. drogas.

M. Johnson: 168 id. id.

Vilaplana, Guerrero y comp.: 50 terceroas manta.

Poblet, Mundet y comp.: 3 cajas calzado.

E. Lecours: 125 barriles ceniza y 3,614 pacas heno.

Suriol y Fruaga: 300 sacos avena y 543 pacas heno.

C. Fernández y comp.: 1,985 id. id.

B. Fernández: 278 id. id.

J. Huarte: 105 id. id.

F. Menéndez: 400 id. id.

Am. Trading Co.: 1,839 bultos hierro.

C. Ferrán: 3 id. efectos.

A. Daga: 2 id. id.

J. Alvarez: 14 id. id.

N. Kaben: 2 id. id.

P. Fernández y comp.: 12 id. id.

Hillier y Hishin: 100 id. id.

Arcuñito, González y comp.: 22 id. id.

T. E. Besosa: 4 id. id.

G. F. Abreu: 10 id. id.

Ruiz y Bernaro: 2 id. id.

Quintana y comp.: 5 id. id.

Vila y Rodríguez: 4 id. id.

J. Rodríguez y comp.: 10 id. id.

L. Cowan: 5 id. id.

A. Castro y comp.: 15 id. id.

La Casa Nueva: 1 id. id.

Barandiarán y comp.: 31 id. id.

Vidaurrázaga y Rodríguez: 11 id. id.

H. González y comp.: 2 id. id.

J. Saro: 1 id. id.

Sánchez y hno.: 49 id. id.

Antiga y comp.: 25 id. id.

G. Cañizo Gómez: 9 id. id.

F. G. Robins y comp.: 20 id. id.

L. F. de Cárdenas: 2 id. id.

Palacio y García: 25 id. id.

Alvarez, Cernuda y comp.: 33 id. id.

J. Fernández y hno.: 14 id. id.

A. Fernández: 51 id. id.

L. Aguirre y comp.: 32 id. id.

F. A. Ortiz: 5 id. id.

Echemendía y Huguet: 24 id. id.

Gómez, Priágo y comp.: 30 id. tejidos.

Alvarez, Valdés y comp.: 14 id. id.

Fargas y comp.: 2 id. id.

J. G. Rodríguez y comp.: 15 id. id.

Gutiérrez, Cano y comp.: 3 id. id.

V. Campa y comp.: 2 id. id.

Oteiza, Castrillón y hno.: 6 id. id.

J. Villafuerte: 2 id. id.

G. M. Maluf: 21 id. id.

Seoane y Alvarez: 2 id. id.

V. Caudales: 26 id. id.

D. Bacon: 2 id. id.

J. Aguilera y comp.: 846 id. id.

Aspuru y comp.: 81 id. id.

Puente, Pessa y comp.: 61 id. id.

Gorostiza, Barañano y comp.: 15 id. id.

Araluce, Martínez y comp.: 84 id. id.

Marina y comp.: 44 id. id.

Capestany y Garay: 45 id. id.

Pérez y Herrera: 3 id. id.

J. Fernández: 28 id. id.

Nadal y Saavedra: 171 id. id.

S. Moretón: 11 id. id.

Taboas y Vila: 55 id. id.

L. Morera: 71 id. id.

Aló y Sobrino: 85 id. id.

Fernández y González: 12 id. id.

Castelleiro y Viqueo: 73 id. id.

Máden: 250 cajas bojalata, 5,496 piezas madera, 76 bultos efectos y 24,813 id. hierro.

**Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA**

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo, día 14 de Diciembre próximo, con el objeto de llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Para conocimiento de los señores socios, se publican las aclaraciones siguientes:

**Cesan voluntariamente en sus cargos**

D. Facundo García, segundo Vicepresidente, y los Vocales,  
D. Manuel Argüelles García, D. Pedro Cuetto Granda y D. Manuel de Diego.

**Cesan reglamentariamente**

D. José María Vilaverde, Presidente,  
D. José de Alvaré, primer Vicepresidente,

**y los Vocales**

D. Ramón Fernández Llano.  
D. Ramón Suárez López.  
D. Hilario Muñiz Díaz.  
D. Antonio Suárez y Suárez.  
D. Benito Celorio.  
D. Genaro González Cobán.  
D. Víctor Menéndez Fernández.  
D. Ramón Facdo García.  
D. Luis González Calero.  
D. Manuel San Martín.  
D. Abelardo López González.  
D. David Hevia y Menéndez.  
D. Francisco Flores Llano.

D. Celestino González Francos.  
D. Manuel Corujo Vega.  
D. Hermógenes Foyo Díaz.  
D. Manuel A. Suárez.  
D. Julián Lierra Pérez.  
D. Juan Parrondo Garrido.  
D. Serafín Fernández.  
D. Saturnino Álvarez Blanco.  
D. Eustaquio Alonso Porcelledo.  
D. Vicente Fernández Riáño.  
D. Jesús Fernández Díaz.  
D. Ignacio García Fernández.  
D. Ramón Pinedas del Busto.

**Continúan por un año en sus cargos, los Vocales**

D. Julio Alvarez Arcos.  
D. Dionisio Peón Cuesta.  
D. Celestino Fernández Gómez.  
D. Cefesino González Lorenzo.  
D. Aquilino Entralgo.  
D. Federico Marín López.  
D. Bernardo Pérez Alvarez.  
D. José Álvarez y Alvarez.  
D. Angel González González.  
D. Manuel Llano Tablado.

D. Fernando Arranz de la Torre.  
D. Severo Redondo Vega.  
D. Gumersindo Cambor.  
D. Darío Alvarez.  
D. Cándido Arango.  
D. Antonio Castrillón.  
D. Angel Préstamo.  
D. Manuel Suárez García.  
D. José Rodríguez Fernández.  
D. José Cossio Parajón.  
D. Restituto Alvarez.

de los que, según queda expuesto, hay que elegir.

A los señores socios que concurran a votar, se les exigirá el recibo del mes de la fecha.

Habana, 21 de Noviembre de 1913.  
El Secretario,  
R. G. MARQUES.

**SECRETARIA**

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo, día 14 de Diciembre próximo, con el objeto de llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Para conocimiento de los señores socios, se publican las aclaraciones siguientes:

**Cesan voluntariamente en sus cargos**

D. Facundo García, segundo Vicepresidente, y los Vocales,  
D. Manuel Argüelles García, D. Pedro Cuetto Granda y D. Manuel de Diego.

**Cesan reglamentariamente**

D. José María Vilaverde, Presidente,  
D. José de Alvaré, primer Vicepresidente,

**y los Vocales**

D. Ramón Fernández Llano.  
D. Ramón Suárez López.  
D. Hilario Muñiz Díaz.  
D. Antonio Suárez y Suárez.  
D. Benito Celorio.  
D. Genaro González Cobán.  
D. Víctor Menéndez Fernández.  
D. Ramón Facdo García.  
D. Luis González Calero.  
D. Manuel San Martín.  
D. Abelardo López González.  
D. David Hevia y Menéndez.  
D. Francisco Flores Llano.

D. Celestino González Francos.  
D. Manuel Corujo Vega.  
D. Hermógenes Foyo Díaz.  
D. Manuel A. Suárez.  
D. Julián Lierra Pérez.  
D. Juan Parrondo Garrido.  
D. Serafín Fernández.  
D. Saturnino Álvarez Blanco.  
D. Eustaquio Alonso Porcelledo.  
D. Vicente Fernández Riáño.  
D. Jesús Fernández Díaz.  
D. Ignacio García Fernández.  
D. Ramón Pinedas del Busto.

**Continúan por un año en sus cargos, los Vocales**

D. Julio Alvarez Arcos.  
D. Dionisio Peón Cuesta.  
D. Celestino Fernández Gómez.  
D. Cefesino González Lorenzo.  
D. Aquilino Entralgo.  
D. Federico Marín López.  
D. Bernardo Pérez Alvarez.  
D. José Álvarez y Alvarez.  
D. Angel González González.  
D. Manuel Llano Tablado.

D. Fernando Arranz de la Torre.  
D. Severo Redondo Vega.  
D. Gumersindo Cambor.  
D. Darío Alvarez.  
D. Cándido Arango.  
D. Antonio Castrillón.  
D. Angel Préstamo.  
D. Manuel Suárez García.  
D. José Rodríguez Fernández.  
D. José Cossio Parajón.  
D. Restituto Alvarez.

# HABANERAS

—¿Llegó Dalmau?  
—Está en Santiago de Cuba desde ayer por la mañana con el pianista que le acompaña en sus viajes y en sus audiciones.  
—¿Y vendrá para la Habana?  
—Se le espera mañana por el Ferrocarril Central y tiene ya separado en el Sevilla uno de los *apartements* más lujosos del hotel.  
—Debutará el martes?  
—Decididamente.  
—¿Qué hay de viajeros?  
—Es el tema de todos los días.  
—Como las bodas.  
—Exactamente.  
—¿Sabes del pasaje que trajo La Navarre?  
—La señora viuda de Gámiz, hermana del Marqués de San Miguel de Aguayo, que viene, como todos los años, a pasar el invierno en la Habana con su hijo único, el joven Pablo Ruiz de Gámiz.  
—Se habló de que volvería este año una dama que fué siempre tan admirada en nuestra sociedad como Mme. Labarrère.  
—Llegará de un momento a otro.  
—¿Son muchos los que se esperan?  
—Para la semana próxima estarán de vuelta del extranjero la señora María Luisa Montalvo de Johanet, que llega el lunes en el *Morro Castle*, el señor Regino Truffin que embarca hoy en el *Havana* con su familia, y los señores Antonio San Miguel y Eloy Martínez, además de la distinguida dama Julieta Núñez de Martínez con sus dos encantadoras hijas.  
—¿Quiénes más llegan?  
—Para lo que resta del mes se espera que estén de vuelta, con sus distinguidas esposas, los señores Manuel Rafael Angulo, Teodoro Zaldo, Alberto Goicoeury y Pedro Francke.  
—¿Nadie más?  
—Llegarán también el nuevo Ministro de Alemania, el señor Guillermo Zaldo, los Condes de Dives, el Ministro de Bélgica, el señor Marimón, el doctor Bosque Reyes, el Marqués de Perijá, Paco Calvo, Fernando Zayas con su hija Margarita, y una dama tan distinguida y tan interesante como María Martín de Plá, que viene a reunirse con su esposo, el simpático caballero y hacendado muy conocido.  
—¿No viene el Marqués de Perinat?  
—Seguro que viene.

—No puedo decirlo hasta que no quede formalizado, lo cual, según se me asegura, será de un momento a otro.  
—¿Muchos enfermos?  
—Y muchas noticias de operaciones.  
—¿De apendicitis?  
—El mayor número.  
—¿Cuál es el último caso?  
—La señorita Eulalia Moret de Molina, que acaba de ser operada, con el más satisfactorio éxito, por el doctor Luis Felipe Rodríguez Molina, uno de los jóvenes facultativos que más honran nuestra ciencia quirúrgica.  
—¿Están llenas las Clínicas de operados?  
—En la de los doctores Núñez y Bustamante, en el Vedado, hay más de quince en estos días.  
—¿De apendicitis?  
—Casi todos.  
—¿Sabes de una fiesta estudiantil?  
—Una fiesta que será grande, que será espléndida.  
—¿Con qué objeto?  
—Para la fundación de *Varsity*, un periódico universitario, órgano de la juventud que acude a las aulas y que está montado con todos los adelantos modernos en crónicas, ilustraciones, etcétera.  
—¿Y se celebrará la fiesta?  
—El 23 en el Politeama.  
—¿A propósito del Politeama ¿qué sabes de la función del lunes?  
—Que los partidarios de la película *Cleopatra* están seguros de vencer a los de la película *Quo Vadis*?  
—¿Se llenará el teatro?  
—Como que llueven los pedidos de localidades.  
—Es curioso ese concurso.  
—Curiosísimo.  
—¿Cierra general mañana?  
—¿De establecimientos?  
—No; de espectáculos.  
—¿Menos en *Miramar*, donde no habrá exhibiciones, ni habrá acertijos, pero sí un gran concierto sacro por la noche.  
—¿Eso solo?  
—Nada más.  
ENRIQUE FONTANILLAS.

## LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4264.  
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.  
Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.  
CUBIERTOS Plata Quintana

## El Ferrocarril de Guane a los Remates

Nuestro estimado amigo el coronel Lazo, senador por Pinar del Río, nos encarece la publicación de la siguiente carta:  
Habana, 6 de Diciembre de 1913.  
Señor Director de "El Heraldito."  
Pinar del Río.  
Mi estimado amigo:  
Como patrocinador de la idea de construir el ramal de ferrocarril de Paso Real de Guane a los Remates de Guane y como autor del Proyecto de Ley autorizando al Ejecutivo Nacional para contratar la ejecución de dicha línea férrea, me dirijo a usted, para referirme desde luego al contenido del artículo "Otra vez!" publicado en "El Heraldito" del día 4 de los corrientes.  
Desde que me decidí a presentar en el Senado el citado Proyecto de Ley, que usted conoce, pensé en encaminar mis pasos de manera que la defensa de esa mejora y las gestiones en pro de su aprobación fuesen obra de todos, absolutamente de todos los congresistas por la provincia de Pinar del Río. Ya de un modo, ya de

otro, mis compañeros en la representación de Vuelta Abajo han respondido a mi iniciativa, sintiéndome hoy de veras satisfecho de su conducta levantada en bien de la región.  
Al presentar en el Senado el Proyecto de Ley, sus firmantes expusieron la conveniencia de declarar urgente su discusión, en gracia al estado de aquella comarca con motivo del temporal que a la sazón acababa de azotarla y por lo mismo que las obras de construcción del ferrocarril han de abrir nuevos horizontes a los habitantes de la zona que atraviesa. La Alta Cámara tuvo en cuenta nuestras consideraciones, y, como es sabido, impartió su aprobación al Proyecto de Ley.  
Una vez que hubo éste pasado a la Cámara de Representantes, tuve el gusto de volver a indicar a sus componentes de procedencia pinareña las razones ya expuestas, y tanto de ellos como de otros muchos compañeros de las demás provincias obtuve las más cumplidas y lisonjeras promesas. El Proyecto de Ley se halla hoy en las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos, y puedo asegurarle a usted que sus correspondientes dictámenes permitirán en breve que figure en la orden del día de la Cámara, pues dos re-

presentantes muy dignos por nuestra provincia, el doctor Lorenzo Nieto y el señor Wilfredo Fernández, miembros, respectivamente, de dichas Comisiones, son los encargados de activar la buena y más rápida marcha de asunto de tan vital interés para el occidente de Vuelta Abajo.  
Exponga a Ud. todo esto, porque deseo llevar a su ánimo y al de los lectores de su periódico la seguridad de que carece actualmente de todo fundamento el rumor, recogido por "El Heraldito," de que bastados intereses dificultarán la existencia inmediata de la Ley que queremos dar a nuestra provincia. A este respecto, los habitantes de los Remates de Guane no tendrán que aceptar la resignación que su diario les aconseja, sino esperar para un plazo sólo de pocos días el voto favorable de la Cámara de Representantes.  
Me reitero muy afectuosamente seguro servidor y amigo,  
Manuel Lazo

## ¡ENORMIDAD!

Por la liquidación de LAS NINFAS GALIANO número 77 Sombreros de terciopelo "Courderay" adornados, a \$1.99. Pañuelos de ólan de hilo con iniciales bordadas a mano a \$2.76 la docena.

## Don Antonio García Castro

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro antiguo y muy querido amigo don Antonio García de Castro, propietario de la gran fábrica de papel de Puentes Grandes, hombre culto y caballero que en la Habana tiene muchas y merecidas simpatías.  
Ferviente devoto del *bell canto*, en su poética casa de las Puertes, reúne todos los domingos un escogido número de amigos que rinden admiración a los grandes maestros italianos, interpretando, muy bellamente, sus números musicales más conocidos y afamados. Bien venido el buen amigo.

## LA MODA DE 1913

TRAJES CORTE SASTRE En casimir Grises a \$5.95 Traje. Azules a \$7.35 Traje. Mil novedades más BLANCO Y NEGRO San Rafael 18.

## El Marqués de Santa Lucía

Acompañado de su joven esposa, regresó anoche a esta capital, en el tren de Camagüey, el venerable Marqués de Santa Lucía, señor Salvador Cisneros Betancourt.  
Después de pasar una corta temporada en Camagüey, estuvieron dos días en Sancti Spiritus, en cuyo pueblo visitó el Marqués la Cárcel, el Hospital y el Acueducto.  
Sean bien venidos.

GRANULOS DE ARSENIATO DE HIERRO MANGANICO DE CARDOS ERBA Curan la anemia, regularizan la circulación de la sangre, engordan, tonifican. Pidase en las Farmacias. 9.

## ASUNTOS VARIOS

NUEVO COLEGA Se ha empezado a publicar en Camagüey, un nuevo colega bajo el título de "La Libertad" siendo su director y propietario el conocido periodista y ex-Senador por aquella provincia, señor Nicolás Guillén Urra.  
Larga y próspera vida le deseamos.

## LIGA AGRARIA

En la tarde de ayer se reunió la Subcomisión relativa a los particulares del programa de la Asamblea, que se refieren a la Comisión de Ferrocarriles y revisión de las tarifas ferroviarias.  
Los concurrentes al acto, estuvieron departiendo muy extensamente sobre casos especiales de la aplicación de las tarifas, fijando muchos de ellas en que se cometen verdaderas transgresiones de la Ley que regula la materia.  
Se tuvo a la vista y leyeron algunos párrafos de la exposición que las Empresas ferroviarias han presentado a la Comisión de Ferrocarriles, proponiendo unas nuevas tarifas que en modo alguno pueden satisfacer las aspiraciones de los cargadores de importancia, porque en tesis general, las reducciones que en ellas se hacen sobre las hoy vigentes, se refieren a artículos de poco movimiento y que no producen fletes de consideración.  
Fue presentada una moción que comprende algunos extremos de los contenidos en la exposición que la Liga Agraria dirigió en 31 de Octubre a la Comisión de Ferrocarriles, interesando la modificación de las tarifas, como son fijar la capacidad de los carros; derechos de desviadero; uso de carros en ramal particular y tracción en ramal particular; acor-

## Las Ultimas Creaciones

# "Fin de Siglo"

Terciopelos y Granadinas brocados, en todos colores. Cintas búlgaras y botones de cristal.

García y Sisto SAN RAFAEL 21 Y AGUILA 80 TELEFONOS: A-7236 Y A-7237.

dándose distribuir copias a los señores de la Subcomisión que volverá a reunirse el lunes próximo a las cuatro de la tarde.  
La Subcomisión aprobó una moción del señor Eliseo Giberga que pasará a la Comisión total, encaminada a que el Poder Ejecutivo Nacional sea quien resuelva, en el orden administrativo, todos los asuntos relativos a ferrocarriles; que las funciones de la Comisión de Ferrocarriles se reduzcan a sustanciar esos asuntos, presentando al Poder Ejecutivo la información del caso; y que en lo adelante no formen dicha Comisión, Secretarios del Despacho, sino personas dotadas de especial competencia, ya técnica, ya práctica, y que no ejerzan otras funciones en la administración.

¿Quieres reconstituyente más sabroso y eficaz que la cerveza de las marcas Tiboli y La Tropical.

FRAGRANTE COMO UN RAMO DE LILAS FRESCAS - PARFUM LILAS DE LOHSE



PERFUME DE ULTIMA MODA DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS. DEPOSITO: LAS FILIPINAS - SAN RAFAEL 9 - TEL A-3784

## A Quien Corresponda

Los vecinos de la calle, Aguila entre Reina y Dragones, sufren molestias incontables a consecuencia del polvo que producen los restos de arena y tierra que allí dejó la compañía de tranvías después de colocar sus paralelas.  
Ni se pavimentara la calle, ni se riega, causando este abandono polvaredas que pueden ser origen de enfermedades de toda índole. El mismo carro de riegos que pasa por Reina no podría dar una pasada por este tramo de calle.  
Es de esperar que se atiendan las numerosas quejas de los vecinos.

## EL NEURASTENICO ES DIGNO DE COMPASION

En todos los casos el neurasténico es un sujeto digno de compasión. Todo lo que le altera, le altera la más pequeña perturbación atmosférica, lo perturba doblemente y el suceso de menos importancia lo exalta.  
El neurasténico que en su opinión tiene una porción de dolencias, no sufre realmente sino una: la profunda alteración nerviosa derivada de un oculto estado de debilidad, de agotamiento, de carencia de fuerzas.  
A todo el organismo debilitado, mueven entonces los nervios insurreccionados y el desequilibrio se traduce en la irascibilidad, la tristeza sin motivo, la exaltación ante las cosas más nimias y en fin, la perturbación constante que hace de un hombre en la edad viril un inconsciente.  
Pero la neurastenia no es incurable como creen muchos; hay una medicina infalible para llevar el orden a esos desmoronados organismos, haciendo desaparecer en poco tiempo tan espantoso cuadro.  
Esta medicina es el elixir antineurótico del doctor Vernezobre, recomendado por notables facultativos. Se vende en su depósito el crisol, neptuno noventa y uno y en todas las farmacias.

## JABON NOVIA Y CORONA.

CONTIENE BENJUI Y COLD CREAM

LOS JABONES PREFERIDOS DE LAS DAMAS ELEGANTES Y LAS FAMILIAS. LOS MEJORES PARA EL BAÑO Y EL TOCADOR, HACEN DESAPARECER las MANCHAS DE LA CARA DE LA MUJER.

Se vende en todos los Almacenes de Sedería, Tiendas Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla.  
Agentes exclusivos: CELESTINO FERNANDEZ e HIJOS Aguacate 132

## ESPECTACULOS

PAYRET.—Cine Pabillonos. Tarde y noche, grandes funciones.  
ALBISU.—A las ocho y media: "Los Pastores."  
POLITEAMA.—Cine Santos y Artigas. Grandes estrenos.  
VAUDEVILLE.—Dos tandas. Cine y Variedades.  
CASINO.—Cine continuo.  
MARTI.—Tandas: "La hija del barba"; "El País de las hadas"; "La costa azul."  
HEREDIA.—Tandas: "La borrieca"; "El último chulo"; "Felipe 2o."  
ALHAMBRA.—Tandas: "Diana en la Corte"; "Los caprichos del sultán"; "La supresión de la zona."  
MOLINO ROJO.—A las dos y media: "La Jornada de diez horas"; "El mono de la señora."  
Noche, tandas: "Cuba en los Estados Unidos"; "La jornada de diez horas"; "La reina de la sialipsis."  
CINE NORMA.—Cuatro tandas. Estrenos.  
CINE SEVILLA.—Variada función corrida.

## Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 23 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.  
4215 D-1

## TEATRO "HEREDIA"

PRADO Y ANIMAS  
Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matinales.  
Patios con entradas... 7-50  
Lunetas delanteras con entrada 20  
Id. traseras con entrada... 10  
Entrada a tertulia... 05

## OVOMALTINE

Prodigioso reconstituyente para neurasténicos, debilitados, &c.

## AU PETIT PARIS.

Se acaban de recibir las últimas novedades de sombreros VESTIDOS, VESTIDOS ESTILO SASTRE BLUSAS, - CORSES - Y - FLORES  
Obispo 98. -- Teléfono A-3124

\$ 7, 7.50 y 8 Cy.

## Stetson Shoe.

Charol, Gun Metal y Piel de Rusia en todas combinaciones.

Unicos Agentes

### Matalobos y Hno.

Peletería UNCLE SAM'S  
OBISPO 81

Casi esquina a Compostela

# Revista de Agricultura

Las condiciones del tiempo en la semana pasada han sido las propias de la estación; pues los días fueron templados y las noches generalmente frescas, sin que cayeran más que lluvias muy ligeras, o solamente lloviznas en algunos que otros lugares de la República, reinando seca en la mayoría de toda ella; y hay varias localidades en que ya hacen falta lluvias para el desarrollo de las plantas en cultivo.

La nebulosidad fué variable, si bien predominó la atmósfera generalmente despejada o nublada en parte; y los vientos, que reinaron por lo regular del primer cuadrante, fueron frescos en muchos días, en sus horas medias, por toda la costa de la Isla.

En algunas mañanas ocurrieron neblinas, así como rocío por las noches; y hubo bruma en alguno que otro día.

Solo en la provincia de Oriente, en pocos lugares, y en el N. E. de la de Santa Clara, cayeron lluvias en regular cantidad en uno o dos días.

La caña, como se ha expresado en revistas anteriores, se halla en buenas condiciones en las provincias de Pinar del Río y Oriente, y en algunos lugares de las restantes; pero no ha llegado a su desarrollo normal en el SE de la de la Habana, centro y SE de la de Matanzas, por toda la región del N. y E. de la de Santa Clara, y por la occidental de la de Camagüey; ocurriendo que, tanto por los expresados lugares de la primera de estas provincias, como por el término de Remedios, se ven ya muchos guines; y en esta última localidad no tiene la caña este año la "hijería" que debiera, por haberle faltado las lluvias en los meses de Agosto y Septiembre; en el extremo SE. de la provincia de Matanzas está muy verde el cogollo, pero la planta está poco desarrollada. Se han continuado preparando terrenos para nuevas siembras de ella, y se efectuaron algunas en la semana. A su terminación estaban moliendo cinco ingenios, que tenían elaboradas 3.789 toneladas de azúcar.

En la provincia de Pinar del Río se han hecho bastantes siembras de tabaco en muchos lugares en que son apropiadas las condiciones del terreno, por contener la humedad necesaria; pero en otros hacen falta lluvias. Se siguen preparando terrenos en dicha provincia, para continuar las siembras de la planta, así como formándose nuevos semilleros; y todas las siembras hechas se van desarrollando en buenas condiciones. Las posturas en estado de trasplantarlas, no abundan, sin que por ello

estén caras, pues se están vendiendo de sesenta centavos a \$1.20 el millar; y si cayeren algunas lluvias en estos días, habrá pronto posturas en abundancia. En las zonas tabacaleras de la provincia de la Habana se han desarrollado notablemente las posturas, y se hacen buenas siembras; las que se siguen en la zona de Manicaragua, así como en Remedios, en donde los semilleros van muy bien; en este último punto solo están sembrando algunos veagueros, mientras que otros no han concluido aun de preparar el terreno para las vegas, en las que abajo siguen ocupados. En Matanzas han empezado las siembras, en las que se ven magníficas las condiciones del tiempo.

Es satisfactorio en todas partes el estado en que se encuentran los cultivos menores; cuya producción es generalmente buena, aunque de Pinar del Río se nos informa que es algo escasa para las necesidades del consumo en algunos lugares de la provincia. En el barrio de Viñas, del término de Remedios, se vende a 30 centavos la arroba de boniatos, e igual precio tiene la yuca, y escasea la malanga; y en el término de Songo, aunque abunda la generalidad de los frutos del país, escasea la hortaliza, de la que solo hay allí lechugas, pimientos y tomates, aunque estos últimos escasos; la producción de la hortaliza es de regular a escasa en Pinar del Río; y se siguen haciendo siembras de ella en varios lugares de la República, así como de otros varios frutos. La exportación de piñas y de frutas útricas para los mercados de los Estados Unidos, se continúa en buenas cantidades, y con buen resultado en general, estando ya al terminar la cosecha de limones dulces en el distrito de Bahía Honda. Los plátanos abundan. En los cafetales de las lomas de Taco-Taco se está terminando la recolección de la cosecha del café que, como se ha expresado en revistas anteriores, resulta buena. En esos cafetales están brotando muchos capullos de los nuevos cuadros de cafetos.

Los potreros tienen buenos pastos y aguadas; y el ganado vacuno se halla generalmente en buen estado sanitario, aunque en la provincia de Pinar del Río ocurren algunos casos de carbunco, enfermedad que también ha aparecido en los terneros en el término del Caney, en la provincia de Oriente; en cuyos lugares se la combate con la aplicación de la vacuna preventiva; notándose en el término de Bahía Honda que después de las abundantes lluvias de los últimos días de Octubre y primeros de Noviembre ha disminuido allí mucho esa enfermedad. En los ganados de cerda y caballar no ocurre novedad digna de mención. El primero de estos dos abunda en el término de Batabanó.

A la una, después del almuerzo, darán comienzo los bailes ejecutados por la nueva banda de la Sociedad bajo la dirección de E. E. y por la orquesta, con el siguiente programa:

En el de Songo escasea ya la leche de vaca, así como las aves de corral y sus productos.

De Manicaragua se han mandado para el matadero de esta capital algunas partidas de reses vacunas, que obtienen buenos precios.

**OVOMALTINE**  
ALIMENTO SUIZO NATURAL, sin drogas

Si desea Vd. retratarse  
en la Fotografía de:  
**Colominas y Comp.**  
SAN RAFAL 32  
le servirán bien y por módico precio.

Retratos desde UN PESO la media docena en adelante

Hacemos varias pruebas para elegir. Agradeceremos una visita.

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
DE  
**CUERVO Y SOBRINO**  
Muralla 37 A. altos  
Apartado 668  
Teléfono A 266. Telég. Teodomiro.

**DE CADELARIA**  
Diciembre 1.  
Acompañando al juzgado en mi carácter de médico municipal y de una pareja de la Guardia Rural, salimos a las doce de la noche a la finca "Mercedes," barrio de Lomas, por haber tenido noticias de haber un herido grave en dicha finca.  
Acabamos de llegar a las nueve y media de la mañana a la finca "Mercedes;" el herido es el vecino señor Paulino Gallarza, que con intención de suicidarse se infligió con un cuchillo una lesión grave en la región precordial. Su estado es grave, pues la herida penetró en la cavidad. Esta tarde y por una pareja de la Guardia Rural, serán conducidos ante el juez de instrucción de San Cristóbal los dos brujos detenidos por el cabo Surf, en el ingenio "Labor." Siguen éste y las autoridades trabajando.  
DOCTOR MENDEZ,  
Corresponsal.

## Sociedades Españolas

### MONTERROSO, ANTAS Y PALAS DE REY.

Sociedad gallega de instrucción, que celebra el domingo 14 del actual una gran romería y una gran verbena en la encantadora quinta del Obispo, en el Cerro.

He aquí su admirable programa:

1o. El sábado 13, víspera de la fiesta, se anunciará ésta por dos carros eléctricos que recorrerán la ciudad y en los que se presentará por primera vez una banda de música formada exclusivamente por sus socios, que ejecutarán varias piezas de aires regionales de su extenso repertorio.

2o. El día 14, a las once de la mañana, saldrá de la Secretaría, Monte 123, esquina a Angeles, la Comisión de Festejos con la Directiva y demás personas invitadas, para la Quinta del Obispo.

3o. La nueva banda recibirá a la entrada de la Quinta a los invitados y Directiva con el pasodoble "Acción Gallega"; seguidamente se dará comienzo a la Romería. A esta hora empezarán a funcionar la ola giratoria, canal, tiro al blanco y otras diversiones lícitas. También quedarán abiertos para servicio de los concurrentes todos los restaurantes, cantinas, kioscos de tabacos, puestos de rosquillas, etc. etc.

A las doce almuerzo campestre, para cuyo efecto ha dispuesto la Comisión que haya un buen servicio de restaurantes y cantinas, para que los romeros puedan "xantar" a precios muy económicos.

A la una, después del almuerzo, darán comienzo los bailes ejecutados por la nueva banda de la Sociedad bajo la dirección de E. E. y por la orquesta, con el siguiente programa:

### Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana Sección de Recreo y Adorno

Sancionado por la Junta Directiva el acuerdo de esta Sección el próximo día ocho tendrá lugar en los salones de esta Asociación una velada lírica musical en la que el cuadro artístico recientemente formado llevará a la escena la representación de la Zarzuela en dos actos "Marina" y la comedia "Los Meritorios" rigiendo para esta velada las siguientes prescripciones. 1o. Las puertas se franquearán a las siete p. m. dando comienzo la velada a las ocho siendo requisito indispensable la presentación del recibo del mes en curso a la comisión de puertas. 2o. Las comisiones y Vocales dentro de la mayor corrección rechazarán primero o retirarán después del local a toda persona o personas que a ello dieren lugar sin dar por ello explicaciones de ningún género. 3o. No se dan invitaciones.

Habana 6 de Diciembre de 1913.  
Constantino Veiga, Secretario.  
C 4315 3t 5 id-8

## Por la banda:

Primera parte: Pasodoble Monterroso, Antas y Palas de Rey; Vals Noche de Amor; Jota La Baturra; Muñeira Viva Monterroso; Polka La Simpatía; Mazurka Sevilla; Muñeira Maruxiña; Habanera de salón.

Segunda parte: Pasodoble Gallito Chico; Vals Herminia, E. E.; Alborada Gallega; Vals Plachete; Muñeira Noite Rua, E. E.; Pasodoble Alma Andaluza; Jota Emilia, E. E.; Habanera Un refresco.

Por la orquesta:

Primera parte: Danzón La Gaita; Danzón La Ley de fuga; Two step Palace of glory; Danzón El barbero de Sevilla; Danzón Los Indígenas; Habanera; Danzón Sanguera; Danzón Los ojos de María.

Segunda parte: Danzón El bombín de Barreto; Danzón Marruecos; Tanda de Lanceros; Danzón Los Indígenas; Danzón Sombrero Favorito; Chotis; Vals Strauss; Danzón La Casita criolla.

Las gaitas alternarán ejecutando preciosos aires d'a terraña.

### VERBENA

La Quinta se hallará adornada con multitud de farolitos formando caprichosas figuras y banderas de diferentes colores.

Varios focos eléctricos con las luces de los farolillos iluminarán por la noche toda la finca.

Entrada para caballeros: 60 centavos.

No se dan contraseñas.

Nota: Los precios de las comidas y bebidas no podrán alterarse, siendo los siguientes:

Lacón con papas 25 cts.; Pulpo a la gallega 30; Pollos asados, uno \$1; Chorizos gallegos 10; Empanadas 75; Rosquillas el par. 5; Vino gallego legítimo, botella, 40; Vermouth, copa, 15; Lager, media botella, 15; Sidra, media botella, 40.

## El "Thanksgiving Day" católico en Washington

El clero protestante protesta contra el gobierno americano por haber dado carácter oficial a la Iglesia Católica. Traducimos del periódico *El Progreso Italo-americano*, en New York, estas notas, sobre la fiesta en "Día de gracias" en los Estados Unidos.

Washington, 19 Noviembre, 1913.— El clero protestante de la capital ha lanzado una protesta contra el "carácter de oficialidad" que se quiere dar al Catolicismo en la solemne misa anual que se celebra en la iglesia de San Patricio por el "Pan-American Thanksgiving Day."

Generalmente asisten a la misa el Presidente de la República de los Estados Unidos, los miembros del Gabinete federal, los magistrados de la Corte Suprema, el Cuerpo Diplomático y otras dignidades.

El Presidente Mr. Wilson ha aceptado la invitación, y por consiguiente como otros años la ceremonia católica del "Pan-American Thanksgiving" tendrá el aspecto y el carácter de una ceremonia oficial.

El reverendo doctor R. H. McKim ex-presidente de la "Episcopal House of Deputies" y el autor de la orden del día adoptada por el ministro de la Iglesia Episcopal, Luterana, Bautista y de los discípulos de Cristo, han lanzado un grito de alarma en nombre del clero de la Reforma contra eso que llaman "el peligro del romanismo."

La protesta contenida en la orden del día es como sigue:

"La presencia del Jefe del Estado y de los miembros del gabinete cada año en la celebración del "Pan-American Thanksgiving" va siendo materia de explotación en favor de los interesados por parte del clero católico en que esta celebración del Thanksgiving tenga carácter oficial en la capital de la Nación.

El objeto que se propone el clero católico es dar a la Iglesia Romana de los Estados Unidos cierto prestigio y predominio sobre las otras iglesias cristianas.

Nosotros protestamos contra la tentativa de convertir nuestro "Thanksgiving Day" en una celebración católica

y hacemos observar que esa tentativa es opuesta a las tradiciones y al espíritu del pueblo americano.

Desearnos hacernos intérpretes de la indignación que alientan millones de protestantes de América, contra los esfuerzos de la imprenta y del clero católicos en jugar de tal modo con el equívoco, pretendiendo suponer que la presencia del Jefe de la Nación en la Misa del "Pan-American Thanksgiving" como celebración oficial de nuestra fiesta de gracias al Señor, es con el propósito de glorificar el romanismo en este país.

El clero de la Reforma puede gritar cuanto quiera y en todo el país; más no podrá detener el movimiento que conduce a la mayoría de sus habitantes al seno de la Iglesia Católica.

Es un movimiento que se acentúa e intensifica cada año que pasa; porque es el movimiento irresistible hacia la unidad y la estabilidad de la Doctrina religiosa hacia una autoridad sólida y única que a la vuelta de los siglos no ha podido evitarse, hacia un dogmatismo cuya masa granítica no ha podido romper el rudo e impotente golpe de racionalismo y del materialismo científico.

El pueblo americano absorbido en los negocios cotidianos, enredado en vértigo de la producción, apenas ha tenido tiempo y voluntad para reflexionar y escoger entre las varias iglesias que se disputan el monopolio de la verdad religiosa y metafísica; y acepta de buen grado una doctrina que como la católica-romana ha permanecido inmutable en sus dogmas fundamentales, que habla con la entereza del que posee la verdad dirigiéndose al pueblo por boca de un jefe supremo y único, cabeza de la Iglesia y venerado por doscientos millones de fieles; una doctrina, en suma, que con el culto a María personificando la virtud de la mujer y la santidad de la familia; y con el culto a los santos dignifica y eleva el corazón del pueblo y le abre un camino de esperanza a los desheredados de la fortuna y de la sociedad.

# Hombres

## Débiles e Impotentes

### ¡¡AQUI TENEIS LO QUE BUSCABAIS!!

LA MEDICINA que os dará NUEVA FUERZA Y VIGOR restaurando los tejidos y músculos gastados. Consigan sin demora las PILDORAS VITALINAS y pronto recuperareis el vigor perdido.

## REMEDIO UNICO DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

VENTA: en todas las Farmacias. DEPOSITO: "El Crisol" Neptuno 91, Habana, Cuba

3926 alt N-8

## Sociedades Españolas

### MONTERROSO, ANTAS Y PALAS DE REY.

Sociedad gallega de instrucción, que celebra el domingo 14 del actual una gran romería y una gran verbena en la encantadora quinta del Obispo, en el Cerro.

He aquí su admirable programa:

1o. El sábado 13, víspera de la fiesta, se anunciará ésta por dos carros eléctricos que recorrerán la ciudad y en los que se presentará por primera vez una banda de música formada exclusivamente por sus socios, que ejecutarán varias piezas de aires regionales de su extenso repertorio.

2o. El día 14, a las once de la mañana, saldrá de la Secretaría, Monte 123, esquina a Angeles, la Comisión de Festejos con la Directiva y demás personas invitadas, para la Quinta del Obispo.

3o. La nueva banda recibirá a la entrada de la Quinta a los invitados y Directiva con el pasodoble "Acción Gallega"; seguidamente se dará comienzo a la Romería. A esta hora empezarán a funcionar la ola giratoria, canal, tiro al blanco y otras diversiones lícitas. También quedarán abiertos para servicio de los concurrentes todos los restaurantes, cantinas, kioscos de tabacos, puestos de rosquillas, etc. etc.

A las doce almuerzo campestre, para cuyo efecto ha dispuesto la Comisión que haya un buen servicio de restaurantes y cantinas, para que los romeros puedan "xantar" a precios muy económicos.

A la una, después del almuerzo, darán comienzo los bailes ejecutados por la nueva banda de la Sociedad bajo la dirección de E. E. y por la orquesta, con el siguiente programa:

### Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana Sección de Recreo y Adorno

Sancionado por la Junta Directiva el acuerdo de esta Sección el próximo día ocho tendrá lugar en los salones de esta Asociación una velada lírica musical en la que el cuadro artístico recientemente formado llevará a la escena la representación de la Zarzuela en dos actos "Marina" y la comedia "Los Meritorios" rigiendo para esta velada las siguientes prescripciones. 1o. Las puertas se franquearán a las siete p. m. dando comienzo la velada a las ocho siendo requisito indispensable la presentación del recibo del mes en curso a la comisión de puertas. 2o. Las comisiones y Vocales dentro de la mayor corrección rechazarán primero o retirarán después del local a toda persona o personas que a ello dieren lugar sin dar por ello explicaciones de ningún género. 3o. No se dan invitaciones.

Habana 6 de Diciembre de 1913.  
Constantino Veiga, Secretario.  
C 4315 3t 5 id-8

## Por la banda:

Primera parte: Pasodoble Monterroso, Antas y Palas de Rey; Vals Noche de Amor; Jota La Baturra; Muñeira Viva Monterroso; Polka La Simpatía; Mazurka Sevilla; Muñeira Maruxiña; Habanera de salón.

Segunda parte: Pasodoble Gallito Chico; Vals Herminia, E. E.; Alborada Gallega; Vals Plachete; Muñeira Noite Rua, E. E.; Pasodoble Alma Andaluza; Jota Emilia, E. E.; Habanera Un refresco.

Por la orquesta:

Primera parte: Danzón La Gaita; Danzón La Ley de fuga; Two step Palace of glory; Danzón El barbero de Sevilla; Danzón Los Indígenas; Habanera; Danzón Sanguera; Danzón Los ojos de María.

Segunda parte: Danzón El bombín de Barreto; Danzón Marruecos; Tanda de Lanceros; Danzón Los Indígenas; Danzón Sombrero Favorito; Chotis; Vals Strauss; Danzón La Casita criolla.

Las gaitas alternarán ejecutando preciosos aires d'a terraña.

### VERBENA

La Quinta se hallará adornada con multitud de farolitos formando caprichosas figuras y banderas de diferentes colores.

Varios focos eléctricos con las luces de los farolillos iluminarán por la noche toda la finca.

Entrada para caballeros: 60 centavos.

No se dan contraseñas.

Nota: Los precios de las comidas y bebidas no podrán alterarse, siendo los siguientes:

Lacón con papas 25 cts.; Pulpo a la gallega 30; Pollos asados, uno \$1; Chorizos gallegos 10; Empanadas 75; Rosquillas el par. 5; Vino gallego legítimo, botella, 40; Vermouth, copa, 15; Lager, media botella, 15; Sidra, media botella, 40.

## El "Thanksgiving Day" católico en Washington

El clero protestante protesta contra el gobierno americano por haber dado carácter oficial a la Iglesia Católica. Traducimos del periódico *El Progreso Italo-americano*, en New York, estas notas, sobre la fiesta en "Día de gracias" en los Estados Unidos.

Washington, 19 Noviembre, 1913.— El clero protestante de la capital ha lanzado una protesta contra el "carácter de oficialidad" que se quiere dar al Catolicismo en la solemne misa anual que se celebra en la iglesia de San Patricio por el "Pan-American Thanksgiving Day."

Generalmente asisten a la misa el Presidente de la República de los Estados Unidos, los miembros del Gabinete federal, los magistrados de la Corte Suprema, el Cuerpo Diplomático y otras dignidades.

El Presidente Mr. Wilson ha aceptado la invitación, y por consiguiente como otros años la ceremonia católica del "Pan-American Thanksgiving" tendrá el aspecto y el carácter de una ceremonia oficial.

El reverendo doctor R. H. McKim ex-presidente de la "Episcopal House of Deputies" y el autor de la orden del día adoptada por el ministro de la Iglesia Episcopal, Luterana, Bautista y de los discípulos de Cristo, han lanzado un grito de alarma en nombre del clero de la Reforma contra eso que llaman "el peligro del romanismo."

La protesta contenida en la orden del día es como sigue:

"La presencia del Jefe del Estado y de los miembros del gabinete cada año en la celebración del "Pan-American Thanksgiving" va siendo materia de explotación en favor de los interesados por parte del clero católico en que esta celebración del Thanksgiving tenga carácter oficial en la capital de la Nación.

El objeto que se propone el clero católico es dar a la Iglesia Romana de los Estados Unidos cierto prestigio y predominio sobre las otras iglesias cristianas.

Nosotros protestamos contra la tentativa de convertir nuestro "Thanksgiving Day" en una celebración católica



Los vinos de Jerez de esta marca son los mejores y de mayor venta. UNICO IMPORTADOR M. RIUZ BARRETO, HABANA. C 4133 alt 15-2 D.



El Preferido por las Personas de BUEN GUSTO. Receptores MARQUETTE y ROBERTI. AGUIAR 136 TELEFONO A-2752

## EL SYRGOSOL Cura

La Blenorragia o Gonorrea porque destruye el microbio de la enfermedad dondequiera que se encuentre alojado, sea cual fuere su número.

### Y Cura Pronto

Sin que la enfermedad vuelva a reproducirse, cualidad desconocida hasta hoy.

Con el uso del SYRGOSOL desaparece lo mismo la blenorragia aguda que la crónica, sin causar dolor y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones.

Se vende en todas las farmacias bien surtidas

Depositarios: Sarrá, Johnson, Taqueche, González y Majó Colomer.

## FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA"

San Felipe núm. 1 y Atarés. = Teléfono I-1033

De día en día crece la producción y la venta de "LA CUBANA" lo cual demuestra el creciente favor que en el público tienen sus productos, debido solamente a la gran superioridad que encuentra en los mosaicos de dicha fábrica, por los materiales de primera calidad que en su confección emplea. Sus nuevos salones para muestras, encantan la vista, por la multitud y variedad de dibujos y colorido no igualados por ninguna otra. Antes de comprar mosaicos visiten dicha fábrica, en la seguridad de que saldrán completamente convencidos.

LADISLAO DIAZ Y Hno. Vives 99, Teléfono A-2090

R. PLANIOL, Monte 361, Teléfono No. 7610.

AGAPITO CAGIGA Y Hnos. Monte 363. — Teléfono A-3635



# CINZANO DE FAMA MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES LAVIN Y GOMEZ-HABANA

## Decenario gallego

La Universidad Popular coruñesa.—  
 Opera gallega.—El Ferrocarril de la Costa.—Otras noticias de interés.  
 —No habíamos del Van-der-Goes que acaba de emigrar de Monforte, dejando millón y medio de marcos en manos de la fundación del Duque de Alba.  
 —No, ese ya es asunto pasado e "histórico." Ahora lo único que resta, debemos desear: Que los milloneros resulten beneficiosos para la ciudad monfortina.

—Ya veremos... y a otras cosas. ¿Qué me dice usted de la excursión de la Universidad Popular coruñesa; de la ópera gallega que va a estrenarse en Madrid; de la Asamblea de Ribadavia; del Ferrocarril de la Costa, y del nuevo intento de resurrección del Teatro Gallego?

—Vaya una ligera charla sobre todos estos temas, que constituyen nuestra suprema actualidad.

—Pues diga usted...

—Digo, que la Universidad Popular, de La Coruña, esta institución tan simpática, tan modesta, que labora de ordinario del modo más silencioso que cuadra a todas las entidades culturales—cuando sus profesores dan conferencias y esto sucede muy a menudo, no se reseñan en los periódicos por acuerdo fundamental—ahora acaba de llevar a la práctica la segunda gira científica a territorios extraños a la región gallega.

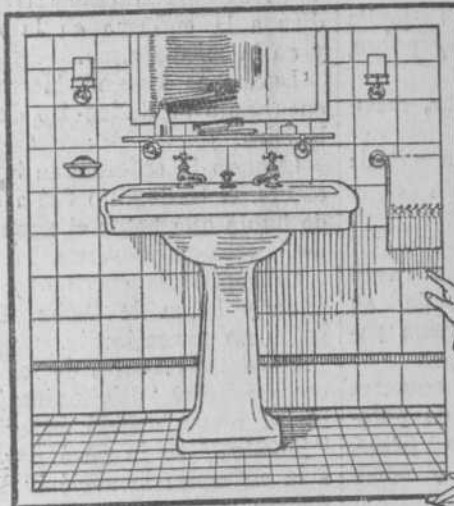
### A PLAZOS

Le vendemos un solar y le fabricamos la casa a pagar en plazos cómodos y si tiene usted una casa vieja se la redificamos o le echamos alto. La paga en plazos sumamente fáciles. Calle Colón 13, antiguo.

c. 4302

4-1

### LAVABO MODERNO DE LOZA SOLIDA "MOTT"



Aparatos sanitarios modernos y toda clase de materiales de fabricación.

PONS y Ca., S. en C., Egipto 4 y 6, Teléfono A-4296-Habana.

c. 4271

alt.

5-2

**KARANA**  
cura las neuralgias

**KARANA**  
cura los dolores de cabeza

**KARANA**  
cura los dolores de muelas y de oídos

**KARANA**  
baja la temperatura de las fiebres

**KARANA**  
debe siempre tenerse encima.

Se vende en todas las FARMACIAS

4281

alt.

D-2

El año pasado, unos setenta individuos del grupo excursionista de la misma, en su mayoría obreros, fueron a Bilbao, Santander y San Sebastián. Este año otros tantos miembros de la Universidad Popular, a los cuales se sumó un grupo de su hijuela ferrolana, andan a la hora de ahora instruyéndose en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Toledo y Burgos. Tales son los lugares del itinerario designado. En todas esas poblaciones hay mucho digno de conocerse, como nadie ignora: los Museos, los fábricas, los talleres, las bibliotecas, los progresos urbanos, los monumentos...

—De modo que, actualmente, el nombre de La Coruña, y por ende el de Galicia, anda siendo honrado por las primeras urbes de España?

—Exactísimo. ¿No leyo usted las reseñas de los recibimientos entusiastas que en todas partes se les tributaron a los excursionistas?

—Si los he leído, como me enteré también de las saluciones llenas de amor a nuestra región que les dirigieron alcaldes, prensa y entidades de relieve.

—Pues bien: esta labor de la Universidad Popular coruñesa es doblemente útil: por lo que aprenden sus alumnos, por los "aires de afuera" que respiran y porque realizan una propaganda seria de nuestras cosas. Cada excursionista lleva números extraordinarios del *Portfolio de Galicia*, con interesantes vistas de paisajes y monumentos de la región, para repartir entre cuantos les rodeen. ¿No es esta una hermosa obra, que podríamos llamar de "doble filo"?

—Hermosa, amigo mío, hermosa.

—Pues bien, ya que usted comparte conmigo sus optimismos, pasemos a otro

asunto que no dejará de entusiasmarle, asimismo.

—Veamos a que se refiere.

—Me refiero a la ópera gallega en un acto, cuyo estreno en el teatro de la zarzuela de Madrid, se anuncia para fines del presente mes.

—Ah, sí, algo nos dijo de ella confidencialmente Pérez Lugín. Y me place.

—Claro. Es fruto de los viajes organizados por "La Tribuna" a La Coruña. En el "tren de la alegría" del pasado verano vino a nuestra tierra el autor del libro de la opereta popular "Molinos de Viento."

—¿Luis Pascual Frutos?

—El mismo. Se enamoró de las cosas de nuestra tierra, y su entusiasmo lo reflejó en un asunto teatralizado al que Vives acaba de "musicalizar." Vives, ya sabe usted que es el maestro compositor más culto de España y uno de los más inspirados. Sin haber estado nunca en Galicia siente verdadera admiración por nuestra música; conoce esta como pocos; posee una de las mejores colecciones de cantos gallegos, tanto es así que, al oír hace poco en Madrid el famoso coro "Aires d'a terra" que dirige don Perfecto Feijó, lo ha demostrado cumplidamente. Vives, por lo mismo, ha podido escribir para *La Maruxa*—este es el título de la nueva ópera—una partitura apropiada, con carácter, con alma.

—¿Será, pues, un acontecimiento ese estreno?

—Sin duda: tanto más, cuanto que, acaso un notable literato dé una conferencia sobre música gallega antes de comenzar la representación de *La Maruxa* en el teatro de la Zarzuela.

—¿Y no puede ser un estímulo para producciones sucesivas de mayor empeño esa ópera?

—A eso vamos. Eso es lo interesante. Galicia con ser uno de los países de España más ricos en cantos inspirados, resulta aportando menos música que ninguno al acervo del teatro lírico. Nosotros que tanto hemos predicado sobre ello ¡no hemos de sentir ahora un profundo regocijo! ¡Bendito el maestro Vives, catalán, que no pisó nunca tierra gallega y sin embargo nos da una lección soberbia que puede resultar fecundísima.

—Ya que de arte hablamos. Decía usted del teatro gallego...

—Ah! Que Sánchez Miño un joven actor residente en Ferrol acaba de fundar una sociedad y una compañía cuyo objeto es representar nuestros dramas regionales, primero en las principales poblaciones de Galicia, y luego en América. Ya comenzaron los ensayos... Ya se pintó el decorado. Hasta ahora se repartieron papeles de las obras dramáticas de Lugris, de Galo Salinas, de don Francisco de la Iglesia, de Villar Ponte...

—Me place esto. Demuestra que Galicia resurge, en todas las manifestaciones propias de un país que tiene espiritualidad autónoma bien definida.

—Así es, en efecto. Cultivamos el arte; nos entregamos al estudio y al propio tiempo nuestra labor en pro de los intereses materiales no se abandona, sino que se acrecienta y se agudiza.

—¿Alude usted a la quinta Asamblea Agraria que dentro de pocos días se celebrará en Ribadavia?

—Sí, señor. En esa Asamblea, sobre la cual charlaremos todo lo conveniente, una vez más la Galicia trabajadora y honrada, con profundo conocimiento de los problemas que la afectan, dará soluciones a los gobiernos para que puedan favorecerla. En Ribadavia se construirá una vez más el plano espiritual de nuestra liberación económica y política o político-económica. Porque libertad y miseria son incompatibles. Ya lo dijo Costa: "El que tiene la llave del estómago, tiene la llave de la conciencia."

—¿Y del Ferrocarril de la Costa, no iba usted también a decirme algo?

—Efectivamente. Ya sabe usted, como saben todos los gallegos, lo necesario que es. Tanto se escribió sobre el tema, que nada nuevo podríamos aportar con nuestras palabras. Con decir que ha de unir a Ferrol—ciudad departamental de primer orden—con Gijón y con Trubia—fábrica de armas nacional—está manifestado todo. Si añadimos que esa línea es la única que resta llevar a cabo para que el turismo extranjero pueda favorecernos, toda vez que nos conducirá a Francia en pocas horas... En una palabra, es la vía más útil de España: la que todos los Gobiernos consideraron estratégica...

—Sin perjuicio de invertir el dinero necesario para su construcción en ferrocarriles africanos!

—Bueno. Sin comentarios. El hecho es que don Rafael Calzada, el ilustre español residente en la Argentina, publicó un artículo en un diario de Buenos Aires diciendo—esta es la síntesis interesante:

"Por qué no hemos de promover aquí los naturales de aquellas provincias, especialmente las de Oviedo, Lugo y Coruña, un movimiento de opinión que segunde y aliente el de nuestros conterráneos? Saben el Gobierno español y España entera que los españoles de América, prontos siempre a la dádiva, jamás pedimos cosa alguna que no sea patriótica y bien intencionada; y podría suceder que fuésemos la suerte de que se nos escuchase.

"Por de pronto, el solo hecho de que aquí nos agitemos en ese sentido—agitación que podríamos extender al Uruguay, a Chile, a Cuba, a Méjico—acaso lleve al ánimo de nuestros gobernantes el convencimiento de toda la gravedad que entraña el poquísimo aprecio en que tiene los intereses de provincias como las nuestras, que figuran entre las más castigadas por los tributos de hombres y de dinero con que contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado.

"Sería, por lo mismo, obra patriótica, que tanto las sociedades como las publicaciones regionales de aquellas provincias, dándose cuenta de la excepcional importancia de este asunto, se preocupasen de constituir una comisión que se ocupase de él con verdadero empeño; y yo entiendo que sin necesidad de ningún esfuerzo extraordinario, y hasta sin ninguna otorgación, podría hacerse mucho.

"Por de pronto, podría promoverse la celebración de una asamblea magna de los infinitos conterráneos interesados en la construcción del ferrocarril: podría hacerse una solicitud, suscrita por muchos millares de firmas, que se elevaría al gobierno por conducto de nuestra legación; podría nombrarse una comisión de compatriotas influyentes, con residencia en Madrid, para que secundase nuestros propósitos; podría, en suma, interesarse a muchos indiferentes en el sentido de que nuestra rica, nuestra bella costa cantábrica, sea dotada de una vía de comunicación que tanto necesita y a la cual tiene derecho indisputable."

—Buena idea. Merece apoyo resuelto y decidido.

—Resulta simpático que los compatriotas emigrados presten su concurso entusiasta a los de aquí.

—Simpático y útil. Vea usted a los gallegos y españoles de Lisboa. Ahora acaban de fundar allí un periódico órgano de la colonia. Además la "Juventud de Galicia" proyecta la organización de una colectividad artística que en el próximo verano visitará todas las poblaciones de la región. Mientras tanto el notable coro "Aires d'a terra" de Pontevedra, se dispone para marchar contratado a la Argentina.

—Muy bien, muy bien: el movimiento es vida.

### PARA EL MAUSOLEO DE CURROS

Dice una nota oficiosa que se publicó en los periódicos de La Coruña:

"Desde Junio del año 1909, se hallan depositadas en la Sucursal del Banco de España en esta plaza 15,019'65 pesetas, importe de lo recaudado entre la colonia gallega residente en Buenos Aires con destino al monumento que se proyecta construir en

Si Vd. tiene **Blenorragia** no lo diga a nadie, pero... compre **Cápsulas FRINE** y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

C 4015

30-17 N.

### CALZADO ESPAÑOL

¡SEÑORA!

VEA Vd. este modelo en los cuales tenemos charol, charol y mate y glacé en negro y color con hebillas de fantasía, única casa que los recibe.

LA JOSEFINA  
Muralla y Villegas



C 4292

14-6

honor del inmortal vate Curros Enríquez.

Esa cantidad no devengaba interés alguno, y por tanto se han perdido en ese lapso de tiempo más de tres mil pesetas.

Y, en el deseo de que no siga improductiva tal suma, la comisión en cargada de la suscripción respectiva en la capital de la Argentina, ha pensado en retirar el depósito de la sucursal citada, para colocarla en otro centro bancario que rinda interés.

D. Julio Dávila, nuestro estimado convecino, recibió las correspondientes instrucciones a tal fin, de la Comisión de referencia, constituida por los distinguidos coruñeses don Leopoldo Balsa y don Adolfo Rey, el entusiasta defensor de los intereses gallegos don Martín Echegaray, don Bernardo Rodríguez, don Ricardo Conde Salgado y don Francisco Santos Díaz.

Visitó, en su consecuencia, al señor Dávila al alcaide señor Folla, con objeto de hacerle presente, en nombre de la Comisión citada, que queda facultado para retirar de la Sucursal del Banco de España la cantidad de que queda hecha mención y se colocarla en la del Banco del Río de la Plata que ofrece, por tratarse de un fin tan noble y levantado, el cinco por ciento de interés anual.

Este interés representa una cantidad de 750'98 pesetas al año.

Como el mausoleo a Curros Enríquez no será construido por ahora, y acaso se tarde en realizar ese proyecto algunos años, puesto que ese monumento funerario ha de ser erigido dentro del proyectado grupo escolar que llevará el nombre del vate insigne, el interés que se obtendrá de la repetida cantidad hará crecer ésta en unos miles de pesetas."

Es, pues, altamente plausible la determinación adoptada.

A. VILLAR PONTE.  
La Coruña, Noviembre 21.

### ACADEMIA MARTI

CORTE Y COSTURA

Directora Sra. Giral.



La alumna después del primer mes puede hacerse sus vestidos en la misma. Dos horas clase diaria \$ 5-30, alternas \$ 3 al mes.

Animas 39, esquina a Amistad.

18591

alt.

12-1

### OVOMALTINE

ENGORDA EN POCAS SEMANAS

PLANOS, ETC.

A los constructores por un módico precio le hacemos de un día para otro planos, proyectos, memorias, estudios, etc. Colón 13, antiguo.

c. 4303

4-4

MINAS

Compro en cualquier provincia MINAS de oro, plata, cobre, hierro, manganeso, asfalto, petróleo, carbón, hulla, etc. etc. Informan Industria y Colón, oficina. c. 4303

4-4



Pídase en DROGUERIAS Y BOTICAS

es CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL

EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES

DEL PECO

4101

D-1

NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS

A LA TINTURA INDIANA

DEL Dr. J. GARDANO

Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante como ninguna otra. 2 meses estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro:  
**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):  
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

## Cines Correccionales

### Películas Parlantes

Con este señor García Sola, Juez correccional de la "Segunda Sección" no es posible andar con trápalas y mentiras. Hace unas preguntas tan enredadas y capciosas, que el atollamiento llega hasta el acusador falso que está más sobre sí mismo, resplandeciendo la verdad al fin del interrogatorio. Véase la clase.

José Inés acusa a Maximiliano, a Egidio y otros individuos que componen la Directiva de una Sociedad de recreo, de infracción del artículo 41 de la orden 213; es decir, de que rifaban objetos sin la debida autorización, por lo cual llamó a la policía enseñándole diferentes papeletas que halló en determinados lugares, amén de otras que traía consigo.

En el acto del juicio, el referido señor Juez García Sola puso en claro habiéndose, que el José Inés, resentido con los acusados por no haberle permitido exhibir sus habilidades en la Sociedad como prestidigitador, hipnotizador, etcétera, etcétera, hizo las papeletas, el muy pillín, colocándolas luego en diferentes lugares, que él solo conocía, para luego hacer la denuncia.

El señor Juez le mandó escribir nombres y hacer números, al mencionado José Inés, y números y letras se parecen como un huevo a otro a los que

aparecen en las papeletas de la rifa. De modo que al caer en su propia trampa quedó convertido de acusador en acusado, condenándole a treinta y un pesos de multa, y siendo absueltos los acusados Maximiliano e Higinió.

Son dos Marías con alias, de la aristocracia que empieza por la cola.

Dice la primera, que la segunda la acometió con la fusta de un cochero, a trallazo limpio; y afirma la segunda que la primera la obsequió gratuitamente con las palabras más finas y escogidas de su repertorio.

Ambas tienen su mansión señorial en el exbarrio del Santo Labrador. Como la acusación no pudo ser probada, y por otra parte el juez suele guardar a las damas y damitas ciertas consideraciones, fueron absueltas, pero no sin oír cariñosa admonición respecto a que se cuidaran mucho de volver al Juzgado... porque entonces no saldrían tan complacidas y satisfechas.

Y como no hay otros asuntos de que tratar, levanto la sesión. C.

### DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor. La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos. LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376 c. 4309 26-5 D.

## Los asesinos del niño Onelio

Viene de la primera.

está en Pedro Betancourt dedicado, infatigable y celosamente a investigar el suceso de la desaparición del niño Onelio García.

Manuel Díaz fue conducido a la cárcel. La detención se efectuó en Pedro Betancourt.

Es un moreno alto, más flaco que grueso, de edad madura, con la cara llena de "pasas".

El señor Marcochini lo puso con otros individuos ante el acusador, Pablo Rodríguez.

—¿Hay entre estos alguno de los tres sujetos que usted vió cuando iba por la línea del ferrocarril el día de la desaparición del niño Onelio?

Pablo inmediatamente lo señaló: —Sí, señor: este.

Volvio el juego a repetirse. Manuel Díaz fué dos veces vestido con ropa nueva y mezclado con otros ocho de su raza.

Y las otras dos veces fué señalado por Pablo Rodríguez como el segundo de los tres individuos vistos por él en la vía.

Manuel Díaz fué el que le respondió: —Yo no fumo. Masco tabaco.

Y parece que efectivamente es así. Hablamos con Manuel Díaz. Dice que Pablo Rodríguez y él no

se conocieron nunca; este dato, de ser cierto, le perjudicaría mucho, aunque él no lo cree así. Resultaría entonces inexplicable la acusación y el reconocimiento, tan rápido, tan seguro y repetido, si la acusación no fuera exacta.

Más parece que el dato no es cierto; y entonces lo que perjudica a Manuel Díaz es la mentira en que incurrió, porque es también una prueba de que teme alguna cosa.

Pablo Rodríguez se compromete a demostrar que Manuel Díaz no dice la verdad; que Manuel Díaz y él ya se conocían antes de que ocurriera el suceso, aunque nunca se trataron.

Habían trabajado juntos en el Central San Antonio, hoy demolido. Y para hacer ver que fué así, Pablo Rodríguez, a pie, examinó a Navajas, donde hay otro individuo que en aquel mismo tiempo trabajó en el mismo Central.

### Manuel Díaz se defiende.

Manuel Díaz niega en redondo que él haya tenido participación de ninguna clase en la desaparición del niño Onelio.

—Yo soy un hombre honrado—nos decía.—Y ahora viene ese individuo, y sin conocerme me trae a la cárcel.

—Pero él no cuenta lo mismo. El dice que usted le conoce.

—No es cierto.

—¿Ha trabajado usted quizás en el Central San Antonio?

—Sí, señor.

—Pues entonces, recuerde usted bien... Porque él ha trabajado cuando usted en ese mismo Central...

—Puede ser, pero no nos conoce.

mos... Yo trabajaba en el campo... Yo no sé nada de máquinas...

Parece, pues, que es exacto que Pablo Rodríguez conocía a Manuel Díaz, aunque no lo trató nunca. Otro argumento de Díaz.

—Cuando ocurrió la desaparición del niño Onelio, yo trabajaba en la palearía de los señores Loínaz Hermanos. Fuimos a la palearía.

Los señores Loínaz Hermanos nos recibieron atentísimamente.

El dato de Manuel Díaz, es exacto, pero no demuestra nada.

Consta, efectivamente, que comenzó a trabajar el día 20 de marzo, en el importante establecimiento de los Hermanos Loínaz.

En Junio, 12, pidió \$3.00.  
En Junio, 17,—2.  
En Junio 20,—1.60.

El día 23 de Junio presentó un vale, que le dieron por chaparrón caña, y que importaba \$10.50. Solamente alcanzaba \$1.50, y pidió que le diesen \$2.50.

El día 26 presentó un nuevo vale, de \$3.40.  
Y el día 3 de Julio se marchó de la casa.

Volvio el día 24, y pidió \$0.70. No volvió más hasta octubre.

La desaparición del niño Onelio García se efectuó el día 20 de Junio, en que aparece Manuel Díaz pidiendo 1.60.

Y este detalle no dice nada a su favor, primeramente, porque él no trabajaba en el establecimiento, sino en el campo; se dedicaba al chapeo; no tenía horas fijas que le sujetaran a un lugar donde se conociera su presencia.

Y la distancia entre Pedro Betancourt, donde se encontraba él, y el lugar en que residía el padre del niño Onelio, es cuestión de poca cosa: hora y media o poco más.

Y si se conociera la hora fija en que Manuel Díaz presentó su vale, el día 20, quizás el dato no le favorecería nada; porque podría creerse que el 1.60 que pidió eran los gastos de viaje.

Volvemos a la cárcel otra vez, y hablamos nuevamente con el hombre. —¿Conoce usted quizá a Francisco Herrera?

—No, señor, no lo conozco.

—¿Conoce usted quizá a Francisco Herrera?

—De dónde?

—De la finca Maravilla... Allí le conocí hace tres años...

### Francisco Herrera en escena.

Este es el curandero de los brujos que Pablo Rodríguez señaló como tal en la cárcel de Colón, donde se halla. El residía en Pedro Betancourt, calle de Colón número 63.

Allí se encuentra su madre. Su madre no sabe nada de lo que hizo su hijo.

—El fué una noche a la calle del Sol, casa de Francisca Aragón, y allí lo detuvieron... Al otro día me dijeron las vecinas:

—¿Ave! ¿no sabe que su hijo está en la cárcel?

—No sé más...

Francisco Herrera dice lo mismo: no sabe nada tampoco. Está en la cárcel sin saber por qué...

—¿Usted es curandero?

—No, señor.

Vamos por otro camino: —¿De dónde es usted?

—Soy de Guamuta.

—¿Qué edad tiene?

—No lo sé.

—¿Quién lo detuvo?

—Me detuvo Morejón; yo fuí a buscar una muda a casa de Francisca Aragón, con quien tengo relaciones; ella me dijo:—Séntate, que enseñé a acabar... En esto llegó Morejón y me condujo a la cárcel.

—Y diga usted... ¿Cuándo le dio a usted el santo, qué es lo que siente...?

—A mí no me da el santo.

—Dicen que sí, que le da... —Yo no sé lo que es eso...

—¿Conoce usted a Manuel Díaz, un moreno de estas señas...?

—No, señor...

—El dice que le conoció a usted en la finca Maravilla.

—Yo no he estado nunca en Maravilla.

Cada respuesta de Francisco Herrera, un negro recio, fuerte, hosco, excesivamente negro, es una falsedad. Hoy se celebrará un careo entre él y Manuel Díaz en la cárcel de Colón.



LOS PRECURSORES  
de  
**SOROLLA**  
BASTIEN LEPAGE  
y  
**COROT.**

Mientras los biógrafos de Sorolla se limitan a decirnos cómo pinta el artista, cómo pasó sus primeros años, y cuáles son sus principales obras, justo es que nosotros le dediquemos algunas líneas a sus precursores, los que renovaron el arte moderno, los que formaron una escuela hermana de aquella del Greco, Velázquez y Alberto Durero, como fueron Millet, Zorn, Bastien-Lepage y el gran Corot.

Ellos indudablemente, con su culto al natural, con su realismo, impresionaron a Sorolla haciéndole evolucionar de sus primeros cuadros *El beso de la reliquia*, *Otra Margarita*, *Triste herencia* y *Aún dicen que el pescado es caro*, obras de tesis moral, de asunto y color local, óleos de encargos, más convencionales que sinceros a sus magistrales lienzos "Grupa Valenciana," "Barcas en la arena," "Alegria del agua" y otros muchísimos, pues solo en el Palacio-Museo de la *Hispanic Society* había catalogado más de doscientos cuadros, todos admirables por el dominio absoluto de su técnica.

Bastien-Lepage el malogrado pintor francés, decía: "La pintura, tiene que interpretar

a la naturaleza de un modo franco, sincero y real."

Mes tarde Sorolla se expresaba en estos términos: "Mi único afán, desde que ingresé en la escuela de pintura, fué crear una pintura franca, una pintura que interpretase la naturaleza tal como es verdaderamente, tal como debe verse... y creo que he conseguido lo que me propuse..."

¡No hay evidentemente; idénticas maneras, entre ellos de pensar!

Pues también en interpretar, logran asemejarse. Los dos pintan la naturaleza directamente. Ambos tienen muchos puntos de contacto con el gran Velázquez, maravillosos en la técnica y fieles siempre al realismo, jamás se dejan seducir por influencias arcaicas.

¡Si el cuadro del "Museo de Luxemburgo" del francés Lepage "Les Foins" se le cambiara la firma por la de Sorolla habría alguno que dudara que estaba pintado por este último!

¡No hay las mismas valentías de concepto y procedimiento, sin abjurar de la sencillez!

Si grande fué la impresión que le causó Lepage, no fué menor la que le produjo el autor de *L'Angelus*.

Millet se nos ofrece en sus producciones, como correcto dibujante y valiente colorista, mas no como un simple prosélito del naturalismo, sino acompañado de un sentimiento poético muy penetrante, más viril que en "Alma Tadema" muy de otro modo expresivo que en Corot, su naturalismo, tan robusto como el de Lepage, es acaso todavía más verdadero, más franco y más espontáneo.

Corot sobresale por estudiar profundamente la naturaleza y un modo enteramente personal de percibir. En sus cuadros todo es silencio, tranquilidad, poesía.

"Le Vallon," "El valleito" en este paisaje el colorido no puede ser de más riqueza y dibujo más firme.

El fondo del cuadro los juzgarías "hermosísimo: parece escucharse el tañido de las campanas de las lejanas ermitas. ¡Qué realismo unido a tanta poesía! El tostado de los árboles, es oro puro, verdosamente azulado en los últimos términos del horizonte. Es en una palabra una bella obra más que agregar a la lista de las que nos dejaron los maestros Millet, Lepage y Corot.

NICOLAS RIVERO Y ALONSO.

El señor Marcochini lo ha dispuesto, e hizo bien.

Las falsedades de Herrera. Lo que dice el Galleguito.

Esteban Fuentes —el Galleguito— dice hombre de unos cuarenta y dos años. Habla con sequedad. Se cree seguro. También está detenido en la cárcel de Colón.

Nos manifiesta que reside en la finca de Luciana.

—La finca Maravilla ¿está mucho de la finca Luciana?

—No, señor: como un kilómetro.

—¿Usted ha visto a Francisco Herrera por la finca Luciana?

—Sí, señor.

—¿Cuántas veces?

—Una vez...

Una vez es imposible, porque como se verá—con una vez no se explica la amistad de Herrera y Fuentes.

—¿Y cuándo fué cuando Herrera apareció por Luciana?

—Próximamente... hacia el 3 de junio.

—¿De qué lo conoce usted?

—De que fué a curar a Bartola Olivera, la esposa de Feliciano Oliva, que residía en la finca Luciana.

No es equívoco, pues, Pablo Rodríguez cuando afirmó rotundamente que conocía a Pablo Herrera como curandero.

El Galleguito fué sargento de la guerra de la Independencia. Es también persona áspera.

Una reunión en que a Herrera "le dió el santo."

En la cárcel de Colón está también detenido Feliciano Oliva, de cincuenta y tres años, blanco, vecino de la finca Luciana.

Es el marido de Bartola Olivera. Bartola hace ya mucho que está mal. Feliciano se cansó de llevarla a los médicos. Tem—dice él—"un aire viejo" que en ocasiones la deja como baldada.

El último médico que la vió le dijo que ya no tenía remedio.

Y entonces, fué un día a verle el Galleguito, que es vecino suyo. El se dedicó a llevar a su esposa para distraerla, a las casas de sus hijas, y una de ellas reside en la finca Luciana.

El Galleguito dijo a Feliciano: —¿Qué es lo que tiene Bartola?

—No lo sé: hay quien dice que tiene brujería, pero yo no creo en eso.

—Pues yo sé como Bartola se curaría fácilmente.

—¿Con qué?

—Con un remedio que tienes en tu casa.

—Pues si me la curases, yo te daría una "regalía."

A los dos o tres días se presentó el Galleguito con Francisco Herrera en casa de Feliciano. Era la fecha el cinco o el seis de Junio.

Llevaron un "burujón."

El Galleguito dijo Feliciano: —Aquí tiene a Francisco Herrera, que le curará a Bartola.

Y comenzaron el acto. Herrera empezó a cantar. Y de pronto "le dió el santo"; "esa cosa" que el ingenuo de él "nunca supo lo que era."

"Se quedó como traspuesto. Cayó en el suelo y "con voz afligida" dijo: —Feliciano, su mujer está muy mala...! Yo necesito para curarla cuarenta pesos...!

Feliciano respondió que no podía entregárselos: que él era muy pobre, y que no tenía ese dinero.

Respondió entonces Herrera, siempre en éxtasis: —Pues entonces, págame la mitad: veinte pesos.

Feliciano respondió: —Tampoco puedo.

Pero el Galleguito tuvo un rasgo de abnegación: sacó un peso de su bolsillo, y dijo que él lo ofrecía para curar a Bartola.

Entonces, las personas presentes prometieron dar algo... Y de palabra se reunieron diez y siete pesos. Con el del Galleguito, diez y ocho. Herrera se conformó.

Pero como quería el dinero pronto, al día siguiente por la mañana Feliciano tuvo que ir a la finca en que trabajaban sus hijos.

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Tengo cuatro.

—Se sabe que dos de ellos trabajaban en la misma finca de que era colono el padre del niño Onelio.

—Sí, señor. En la finca Sardiña.

—¿Cómo se llaman sus hijos?

—Uno Jacinto Olivera, de veintiseis años de edad y otro Salomé Olivera, de veintitres.

—Y se dice que ellos conocen mucho al niño Onelio y le hablaban con frecuencia.

—Eso no lo sé...

Feliciano continuó su relato.

Al día siguiente, fué a ver a sus hijos a la finca Sardiña para decirles lo que pedía el brujo.

Y sus hijos le dieron cinco pesos. Entonces aparecieron Herrera y el Galleguito; cogieron una lata vacía; la llenaron de agua; arrancaron en la manigua varias raíces, y las echaron en la lata. La pusieron a hervir. Y la mandaron bañar tres o cuatro días a la enferma en la misma lata y en la misma agua.

Luego se marchó Herrera y dejó encargado al Galleguito de continuar la cura.

Cuando la enferma se bañó lo suficiente, el Galleguito fué a decir donde había que botar el agua. Y él mismo, ceremoniosamente, la botó.

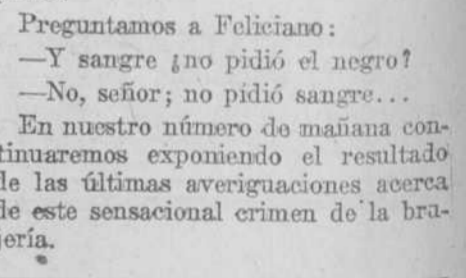
Se repitió la cura: otra lata con agua y hojas de Ceiba. Y el Galleguito no pareció más.

Un detalle: antes de los baños, hubo que hacer "la limpieza" a Bartola: el negro mandó coger un pollo "jabado"; se lo pasó por el cuerpo a la enferma; lo abrió luego: le echó dentro maíz y coco, y ordenó que lo tirasen con una sábana blanca y otra punzó.

Preguntamos a Feliciano: —¿Y sangre ¿no pidió el negro?

—No, señor; no pidió sangre...

En nuestro número de mañana continuaremos exponiendo el resultado de las últimas averiguaciones acerca de este sensacional crimen de la brujería.



**OVOMALTINE**  
Sabor delicioso, alimento valioso para intelectuales.

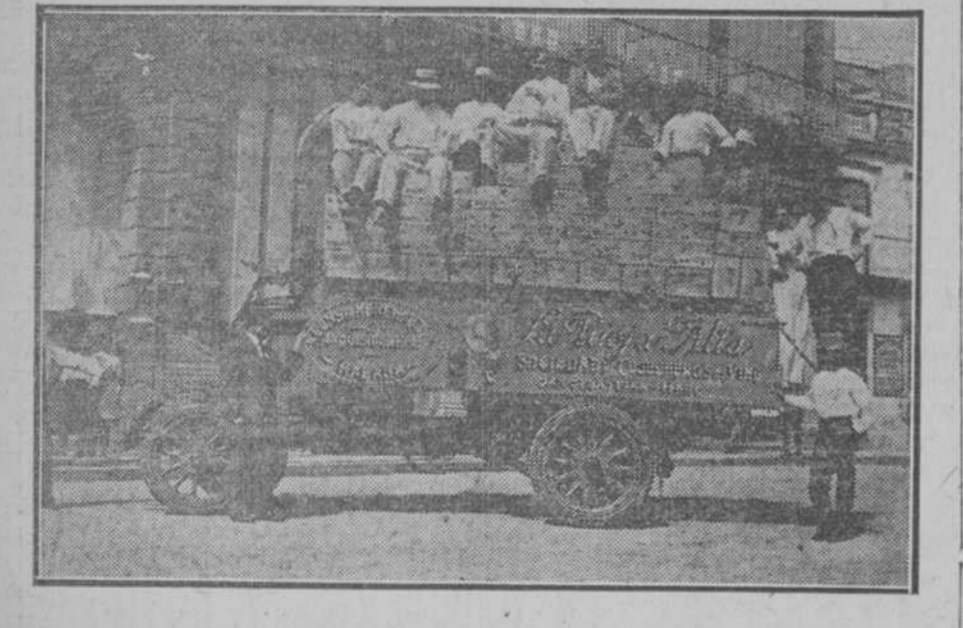
ULTIMA expresión de la moda Parísien.

## ABANICO GRIEGO



SEÑORA! Pida en las principales casas donde está de venta este lindo abanico, en todos colores, diez estilos distintos pintados a mano, con aplicaciones de Nacar en los patrones. EL ABANICO GRIEGO será la nota elegante en su presente invierno.

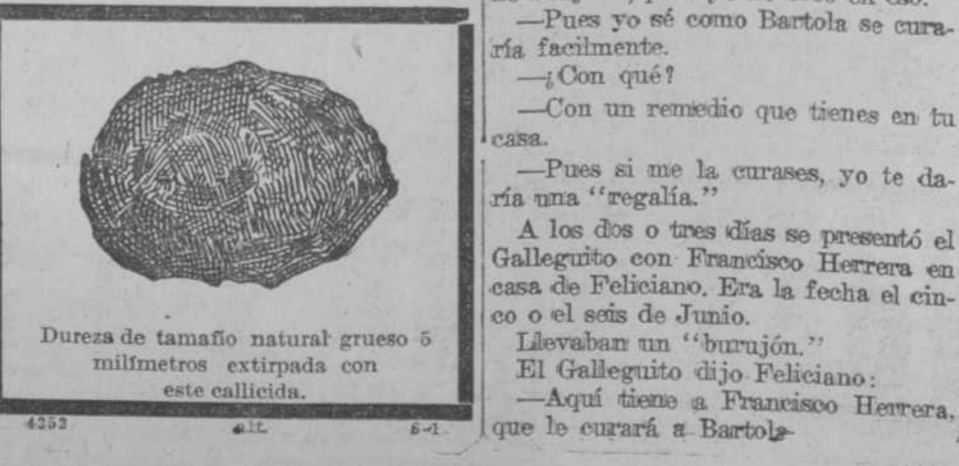
Depósito al por mayor: CAMPANARIO 69.-TELÉFONO 7604



C 4293 alt. 8-6



**LADIVONSIM**  
(MARCA REGISTRADA)  
**ANTICALLOSO VEGETAL**  
Use este callicida que es infalible. Nunca llaga. NO CAUSA DOLOR. Do venta en FARMACIAS Y PELETERIAS.  
Agencia general: Apartado 971 HABANA.



**LADIVONSIM**  
(MARCA REGISTRADA)  
**ANTICALLOSO VEGETAL**  
Use este callicida que es infalible. Nunca llaga. NO CAUSA DOLOR. Do venta en FARMACIAS Y PELETERIAS.  
Agencia general: Apartado 971 HABANA.